

Dr. D. García Vásquez



El Bolivarismo del Valle del Cauca



Cali - 1926

N 173 Pte 7

E. 2

A 134-Tip. Relator

El Bolivarismo del Valle del Cauca



Dedicado al "Centro vallecaucano de Historia y Antigüedades".

Habitantes del Valle!

Vuestra conducta ha sido heroica y por tanto digna de alabanza.

Recibid, pues, la gratitud de Colombia y la mía.

Bolívar.



Avenida Bolívar

Estatua del Libertador erigida en Cali.



EL BOLIVARISMO DEL VALLE DEL CAUCA

Hemos leído con detenida atención la extensa cuanto maciza obra que con el título de "Estudios sobre la vida de Bolívar", ha escrito el doctor José Rafael Sañudo, eminente jurista y hombre de letras cuyo nombre figura entre los más distinguidos publicistas del país. Es además un erudito clásico y un pensador comprimido en los silogismos de la ética escolástica. Tiene muchos puntos de contacto con el intelectualismo tradicional y arcaico, que desde los tiempos de la colonia ha caracterizado una de las fases más visibles de nuestro pensamiento nacional. Como varios de los antecesores y contemporáneos de la escuela tradicionalista, entre los cuales han descollado los Groot, Caros y Suárez, presenta la castiza expresión del concepto enerrado en los términos de una dialéctica combativa a la vez que densamente razonada. De allí que el libro del doctor Sañudo guarde la forma procesal de un análisis agresivo y nutrido de ideas opuestas a las innovaciones sociales y políticas que vinieron con el triunfo de la independencia personificada en el genio de Bolívar.

Decididos partidarios de la libre discusión en todos los dominios del pensamiento, no nos sorprende ninguna clase de conceptos emitidos en derredor de los que pudiéramos llamar los "temas trascendentales" de la finalidad humana. Mucho menos aceptamos el anatema inquisitorial que trate de impedir el análisis irrestricto de los hombres superiores, que con mayor o menor éxito han influido en el destino de los pueblos emancipados por la acción de las ideas. Por eso no admitimos el desviado criterio con que el consejo municipal de Pasto resolvió agraviar con un "voto de censura" al respetable nombre del doctor Sañudo, y tampoco participamos del inadmisibles procedimiento de la "so ciudad boliviana", de Bogotá, que ha ido al extremo de declarar "ciudadano indigno de Colombia" al citado escritor que ha entregado li-

brenemente su persona y sus ideas al juicio de sus compatriotas, antes que al veto colectivo de entidades influenciadas por una importada herolatría, que suele amparar a los llamados cesarismos democráticos. Razón tuvo el doctor Sañudo para advertir al final de su libro, escrito con una admirable independencia mental, que de seguro se atraería la censura del "arriscado estrépito del fanatismo" y de la creencia general en Colombia, Venezuela y Ecuador de que la intocable reputación de Bolívar "constituye un dogma histórico, en que no cabe la libertad de pensamiento". Además, no es la primera vez, que para honor de los fueros intelectuales de Colombia, se ataca la personalidad de Bolívar, como también lo han sido las de Nariño y Santander y otros próceres de relieve patrio. Así para nosotros, el debatido libro del doctor Sañudo carece de originalidad en el fondo de su doctrina histórica, la que hallamos pronunciada con ánimo más comprensivo y menos hiriente, en otros autores colombianos, tales como en el "Ensayo sobre las revoluciones políticas y la condición social de las repúblicas colombianas", por don José María Samper.—París. 1861. Esta famosa obra de Samper, en su forma de estudio sociológico no ha sido superada hasta ahora por ninguna otra, pues inclusive el reciente libro de Mancini, está inspirado en los datos de aquel insigne publicista. En breves párrafos condensa el tratadista Samper la prolija exposición del doctor Sañudo acerca de la compleja personalidad del genio de la independencia hispano-americana, "No somos fatalistas en nada, dice Samper, pero sí creemos en la lógica de los hechos, que se alía perfectamente con la noción de la responsabilidad. Y bien: ¿no pudiera decirse que la historia republicana de los pueblos hispano-colombianos está toda contenida en la lucha permanente entre los principios, las virtudes y los defectos de los primeros hombres

de la revolución? Bolívar fue la admirable personificación de una gran virtud—el patriotismo heroico—y de un gran defecto,—la ambición insaciable y vanidosa. Toda su vida y su política revelaron la grandeza de esa virtud y la implacable presión de ese defecto. Servir a la patria, pero mandándola siempre, tal fue la constante aspiración de Bolívar: de ahí todas sus proezas y glorias, todos sus hechos magnánimos, prodigiosos e inolvidables; de ahí también todas sus faltas, sus debilidades y sus desengaños". (Págin 181).

Más adelante agrega: "Pero entre todos los caudillos, (Samper se refiere a Washington y San Martín) ninguno tan grande como Bolívar por su genio militar, sus proezas admirables, su constancia y su asombroso poder de fascinación; y sin embargo, ninguno tan funesto como gobernante u hombre de estado, precisamente por ese poder de fascinación.

.....

"No supo retirarse a tiempo ni darse descanso a su popularidad y su fuerza, y por eso las gastó en breve y fatigó la fortuna". (Pág. 191).

Bolívar "fatigó la fortuna" al igual de Alejandro, César y Napoleón, sus pares surgidos como él de la maravillosa estirpe greco-latina, que ha sido la única capaz de producir los grandes super-hombres de la historia universal.

En los claros conceptos de Samper se ve la síntesis de la tendenciosa discriminación hecha por Sañudo sobre cada uno de los actos, que cumplió en la inmensa órbita de su existencia, el genio que creó la patria colombiana.

Peró de la múltiforme personalidad histórica de Bolívar, no se deduce el menoscabo del héroe, sin bolo de nuestra magna revolución. Es en vano, por no decir que es una necesidad, va que no una obsesión morbosa, pretender negar la superioridad genial de Bolívar sobre los demás capitanes de la independencia americana. Adoptando la táctica

del doctor Sañudo en este sentido de respaldar sus personales opiniones con la cita de los conceptos desfavorablemente emitidos por los enemigos o adversarios de Bolívar, a nuestro turno opondremos el varioso testimonio de aquellos personajes que han merecido el señalado elogio del escritor pastuso. Sea el primero, el pacificador Morillo, mariscal de los ejércitos españoles que lucharon en Trafalgar y Bailén, cuya opinión tiene fuerza decisiva para el doctor Sañudo. Pues bien, el citado mariscal reconoció y confesó la superioridad de su egregio contendor con estas palabras que por sí solas constituyen el más honroso panegírico de Bolívar: "Nada es comparable a la incansable actividad de aquel caudillo, decía don Pablo Morillo en oficio al rey de España; su arrojo y su talento son sus títulos para mantenerse a la cabeza de la revolución y de la guerra; pero es cierto que tiene de su noble estirpe española, rasgos y cualidades que le hacen MUY SUPERIOR a cuanto le rodea. BOLIVAR ES LA REVOLUCION". Este último concepto bastaría para haberle demostrado al doctor Sañudo la indiscutible superioridad de Bolívar, que explica su predominio en los anales de la independencia: "El solo era la revolución", decía en frase lapidaria el primer jefe peninsular, que antes de regresar a España dió su postrer abrazo de vencido al libertador de América.

El general Santander, "republicano sincero", quien fue el primero en haber ofrecido a Bolívar la presidencia vitalicia, "aunque declamen, y lo figuren coronado emperador de los colombianos", según le decía en su carta suscrita el 26 de septiembre de 1820, jamás se consideró superior al Libertador. "Qué honor, mi general,—repetía en 1821 Santander a Bolívar,—me ha hecho el congreso poniéndome en segundo lugar después de usted! Yo no sé si un corazón el más ambicioso a la gloria y al poder dejaría de estar satisfecho". El mismo general Santander, que no tuvo ninguna de las características de los hombres ge-

niales, aunque si reunió las equilibradas condiciones de los estadistas organizadores de pueblos, no sólo reconocía la superioridad de Bolívar sino la no menos alta del Mariscal de Ayacucho en el orden de las eminencias de la gran Colombia, cuando dijo al Libertador en 1826: "Tenemos, mi general, unas dos docenas de colombianos muy dignos de ser ciudadanos de esta gloriosa y hermosa república: Gual, Briceño, Restrepo, Revenga, Soublotte, Urdaneta, Vergara, Soto, Torres.... Son hombres de mucho mérito en su línea y algunos en todas. De Sucre no habio, porque él está más allá en la escala por donde usted se montó en el pináculo".

Respecto al excelso Nariño, cuyo sólo título de Precursor le coloca en el primer puesto de los próceres de 1810, "hombre superior a todos los de su tiempo, que dado su atraso no pudieron ni comprenderle", concluye el doctor Sañudo por declarar que "Nariño debía ser el héroe nacional de Colombia".

Compartimos el justiciero dictamen, a pesar de reconocer que el Precursor y proclamador de nuestra independencia absoluta, fue detenido en el curso de su luminosa trayectoria por el infortunio que eclipsó su existencia en el destierro y no le permitió alcanzar la cumbre épica donde se levanta la dominadora figura de Bolívar. Acerca de la personalidad de Nariño anotamos de paso el reciente concepto del clásico escritor don Marco Fidel Suárez, que no obstante concederle al hijo epónimo de Bogotá, el título de "primer padre de la patria", pugna con el expresado por el doctor Sañudo en cuanto a la extrema ideología ortodoxa que caracteriza a los dos parecidos publicistas. "Nariño, dice Suárez, con ser el primer padre de la patria, fue figura de contornos mal definidos, si se atiende a sus ideas volterianas y a sus manifestaciones anticlericales", etc. (Sueños de Lucía-n Pulgar, tomo I, pág. 246). No es cierto, según lo insinúa el doctor Sañudo, que Bolívar, nimbado con la gloria de Boyacá y Carabobo, hu-

biera vsito en la ya gastada personalidad de Nariño, el émulo y el obstáculo para sus propósitos de una futura liberación continental. Todo lo contrario, el meritorio proscripción de la carraca de Cádiz, cuando ya había sido olvidado de sus conterráneos y antiguos partidarios, fue recibido al pisar de nuevo la tierra colombiana con los mayores honores tributados por Bolívar. En la carta que desde el cuartel de Achagas con fecha 24 de marzo de 1821, le dirige a Nariño, después de dar su entusiasta bienvenida "a uno de los más célebres e ilustres hijos de Colombia", se apresura a manifestar el efusivo anhelo de verle a su lado: "Celebraría infinito que acelerase Vuestra Señoría su marcha y me anticipase lo posible el placer de saludarlo y estrecharle por primera vez entre mis brazos. No es la amistad sola la que me instiga estos deseos: el bien a la patria se mezcla también en ellos".

Las anteriores demostraciones de Bolívar, a pesar de que el doctor Sañudo le califique de hipócrita y engañoso, fueron ratificadas con los hechos generosos que sólo saben cumplir las almas grandes y dueñas de su propia gloria. Acto continuo, el Libertador nombró al olvidado Precursor con el supremo cargo de Vicepresidente de la República, para que le reemplazara en la inauguración e instalación del primer congreso de Colombia. No fue, pues, el caudillo genial que tenía pleno derecho para erigirse solo y único sobre todos sus devotos adictos, el que tratara de eliminar al infortunado apóstol de la revolución de independencia. Aquella merceda deferencia despertó los celos de mando que desde un principio perturbaron las susceptibles ambiciones del general Santander, y fueron sus exaltados secuaces, los señores Diego Fernando Gómez, Vicente y Juan N. Azuero, estos tres últimos de títulos y ejecutorias muy insignificantes en relación con los altísimos merecimientos de Nariño y de otros eximios patricios de 1810, quienes intentaron oscurecer el ocaso del esclarecido Precursor.

La historia ha recogido el texto íntegro del discurso que pronunció el grande hombre en pleno senado de la república, y en el que con palabras de fuego signó de manera indeleble la frente innoble de sus grauitos detractores. (Véase: "El Precursor", por los señores académicos Eduardo Posada y Pedro María Ibáñez. Biblioteca de Historia Nacional).

Las anteriores pruebas bastan para demostrar la vulnerable resistencia de muchos de los cargos acumulados por el doctor Sañudo en su ardoroso panfleto contra el Libertador. Muy distante estamos de compartir con el doctor Sañudo la insostenible opinión de juzgar a Bolívar desprovisto de la suficiente capacidad para exponer un programa de ideas de gobierno, distinto a las pocas nociones que, según el negativo crítico, hubiera podido asimilar en los textos de sus escasas lecturas. Deplorable error que se nos hace extraño en un profesor del derecho constitucional actualmente vigente en nuestro país. Como se revela bajo este aspecto la incompleta ilustración que en punto a la moderna crítica sociológica, acompaña al erudito expositor de las causas del tomismo metafísico!

Bolívar fue también el estadista que fabricó "el sistema de gobierno" adoptado en sus puntos cardinales por los más notables sostenedores de las instituciones conservadoras de Colombia. (1). A esa "funesta" viciación de su pensamiento político es a la que se refiere anteriormente el doctor José María Samper, comentador magistral del derecho público de Colombia, no obstante que con el transcurso de los tiempos tornóse en uno de los más vehementes reaccionarios en

(1) El ideal político del doctor Rafael Núñez, según consta en sus reiteradas declaraciones estaba inspirado en "las instituciones aconsejadas por Bolívar, que son, en sustancia, las que hoy nos rigen". (Discurso pronunciado por el doctor Núñez en Cartagena, el 7 de agosto de 1892).

favor del régimen de los principios bolivianos.

Quienes profesamos un orden de ideas políticas opuestas a las que informan el "estatuto boliviano", que se resume en la institución de un poder ejecutivo central fuerte, no negamos la realidad de algunos de los principios enunciados por el Libertador sobre la estructura social de los países tropicales y sub-tropicales de América. Bolívar había recorrido palmo a palmo la extensión de los países libertados poniéndose en íntimo contacto con todas las clases sociales, y por consiguiente, estaba bien penetrado de la índole más o menos refractaria de la raza indo-ibérica para adaptarse a los amplios moldes de una constitución avanzadamente liberal. "Estos países, decía Bolívar al Comodoro Hul, no pueden progresar en los primeros cien años, pues es preciso pasen dos o tres generaciones. Se debe fomentar la inmigración europea y de la América del Norte para que establezcan aquí las ciencias y las artes. Con esto, un gobierno independiente, escuelas gratuitas y matrimonios con europeos y anglo-americanos, cambiará el carácter del pueblo, y será libre y feliz". (Cita de Cevallos. Resumen de Historia del Ecuador, tomo IV, pág. 8a.) Tal es la nueva orientación que en esta era de paz convencional ha acogido el partido liberal de Colombia, guiado por su patriótico afán de preparar la efectividad de un verdadero régimen republicano y democrático. Cuando en nuestro libro de "Revaluaciones Históricas" calificamos de "zona irredenta" al sur de Colombia,—término que para una mejor aclaración extendemos a los departamentos de Antioquia y Boyacá,—por su aislamiento topográfico y la reclusión de su ideología social y política, nos atrajimos la airada protesta del doctor Sañudo por habernos expresado con estas dichas palabras.

Desde este punto de vista, continuamos sosteniendo que el montañoso aislamiento de nuestro país ha sido una barrera para su progre-

so, a la vez que un medio propicio para su esclavitud política dentro de un régimen oligárquico que ha anulado el derecho del sufragio. Porque no obstante el transcurso de los días, ya lejanos, en que con un admirable valor civil, sostuvo el doctor Juan Manuel Rudas su memorable polémica sobre la dictadura de Bolívar, cuyos documentados escritos se reflejan en el libro del doctor Sañudo, no se ha modificado sustancialmente la tradición histórica del IMPERATOR CIVIL. (Véase: *Historia de la Gran Colombia*, anotada por el doctor Lorenzo María Lleras, con prólogo del doctor Juan Manuel Rudas.—Bogotá, 1896).

En comprobación de aquel concepto háse publicado recientemente un significativo artículo político del ex-presidente don Carlos E. Restrepo, en que después de analizar la "unánime" elección del señor Abadía Méndez para ocupar el primer empleo de la república, declara con amarga verdad que "el derecho del sufragio es inútil y absolutamente estéril" en este país donde "no existe la democracia legítima ni la república efectiva". La implantación del "porfirismo silencioso", sin escándalos ni alarmas, según la autorizada declaración del ex-presidente Restrepo, es la nueva modalidad del Imperator civil que ayer como hoy, representa la inicua farsa de un régimen de castas privilegiadas. Para nuestro criterio histórico, dicho régimen es el resultado de la oligarquía colonial, que derribó la espada del Libertador sin dejar de comprender la honda raigambre de sus seculares orígenes en la viciada organización de una sociedad amorfa y retardada. El notable sociólogo mejicano Carlos Pereyra, en su magnífica obra, cuya edición aún no ha acabado de salir de las prensas, dice acerca de la presente situación política de nuestro país: "La sucesión presidencial no ha dado lugar a alteraciones en los últimos tiempos. Después de Restrepo fue elegido en 1914 don José Vicente Concha. A Concha sucedió en 1918 don Marco

Fidel Suárez, cuyo sucesor, Pedro Nel Ospina, tomó posesión de la presidencia en 1922. Esta serie de transmisiones pacíficas del poder, en el seno de una república nacida por obra de convulsiones demagógico-militares, necesita un comentario explicativo. La Nueva Granada ha logrado aproximarse al ideal del gobierno civil, o digamos, oligárquico. No sin esfuerzos excepcionales pudo eliminar a sus caudillos; pero los eliminó. El movimiento del 25 de septiembre de 1828 tuvo sin duda un aspecto de cuartelada, aunque no dejó nunca de señalarse también un origen legalista sin odio personal, poniendo sobre la acción soldadesca de Padilla y Carujo, el arrebató cívico de una juventud esencialmente doctrinaria.

.....
"El sistema oligárquico ha funcionado con suficiente regularidad, y se ha consolidado hasta donde puede consolidarse lo transitorio. Las agrupaciones que dentro de la minoría privilegiada representan ideas contrarias al tradicionalismo dominante en una sociedad geográficamente aislada y por lo mismo conservadora, no han traído aportaciones de significación positiva que pueden implicar una transformación verdaderamente revolucionaria". *Historia de América Española* por Carlos Pereyra. Tomo VI. pág. 318). La transformación revolucionaria a que alude el perspicaz crítico mejicano, no tendrá efecto por las vías constitucionales, como es de desearse para bien de la patria, que en una aparente paz está expuesta a caer en los abismos de una nueva guerra civil, mientras no se establezca un verdadero régimen republicano, sostenido con la rotación normal de los partidos en el poder, por medio de la reforma electoral, que asegure la justa y equilibrada representación de las diversas agrupaciones políticas en el parlamento nacional. El hecho de reconocer las taras tradicionales que han afectado la vida civil de los países hispano-americanos, no nos debe conducir al desolador pesimismo de los que preconizan la

necesidad de sostener una odiosa oligarquía, que ha proscrito los principios de la alternabilidad republicana.

Sean cuales fueren las oscilaciones del pensamiento político de Bolívar, que siempre amó a la patria por él redimida, lo cierto es que a la obra de la independencia nacional, agregó la abolición de la esclavitud, que fue la iniciación de la verdadera revolución que impulsó a las nacionalidades hispanoamericanas por las vías de la democracia republicana. En efecto, Bolívar fue desde los primeros días de la independencia constante sostenedor de la abolición de la esclavitud, empezando por dar el ejemplo con la inmediata libertad de sus numerosos esclavos. Concretan donos a la provincia colonial de Popayán, cuyos antecedentes históricos son del completo conocimiento del doctor Sañudo, encontramos las mejores pruebas de nuestro aserto. Sabido es que después de la batalla de Boyacá comenzó a correr en el Cauca el rumor de la abolición legal de la esclavitud. A raíz del triunfo de "San Juanito", obtenido el 29 de septiembre de 1819, por las huestes del Valle del Cauca, se publicó en Cali una especie de bando que pregonaba la prometida liberación. La efervescencia de los esclavos determinó un levantamiento instigado por el coronel Juan Rulon, corsario inglés, residente en tonces en Cali, quien en asocio de otros cabecillas enarboló la enseña anti-esclavista para entregar-se al crimen y al pillaje. Dicha rebelión se extendió al Chocó cuya población en 1820 alcanzaba a 14.000 habitantes de los cuales 9.000 eran esclavos dedicados al laboreo de minas.

El Libertador ~~era~~ había recibido noticia de los disturbios ocurridos en el Cauca, por la anunciada liberación de los siervos, que el general Santander, no obstante su "sincero republicanismo", imbuído en razones económicas, consideraba prematura y sobre todo perjudicial, por el temor de que con la vagancia de millares de brazos se sus-

pendiera la explotación de las minas de oro y platino y el cultivo de los campos, resando así los recursos necesarios para proseguir en el Sur la guerra de independencia. Bolívar no vaciló responder al vicepresidente Santander, que a pesar de tales reflexiones y temores, no con venia eludir ni aplazar la libertad de los esclavos. "Me parece una locura, decía Bolívar, que en una revolución de libertad, se pretenda mantener la esclavitud. Cuando los esclavos del Cauca no han podido resistir el incentivo de la libertad, ¿qué harán los otros?"

Debemos triunfar por el camino de la revolución y no por otro". (Carta de Bolívar a Santander, fechada en Cúcuta el 10 de mayo de 1820).

Tal era el amplio criterio político del Libertador que buscaba y admitía la redención de los pueblos con todas sus benéficas consecuencias. Sin embargo, la completa abolición de la esclavitud en Colombia, no se obtuvo hasta el año de 1849, en que ocurrió el anhelado triunfo del partido liberal. La humanitaria ley que aseguraba la efectiva y total libertad de los esclavos, fue la causa determinante de la insurrección conservadora de 1851, que tuvo su apogeo en las provincias de Antioquia y del Cauca, en donde existían los núcleos más poderosos de los dueños de esclavos.

El caudillo de la insurrección fue el señor Julio Arboleda, quien previendo el término de la esclavitud, que aún después de la primera ley expedida por el congreso de Cúcuta en 1821, había sido declarada por su conterráneo don José María Mosquera, como "institución de origen divino", se apresuró a exportar al Perú una gran parte de sus esclavos. Este antecedente dio motivo para que en una memorable sesión de la cámara de representantes, cuando Arboleda con la arrebatadora elocuencia de su fogosa juventud, se inclinaba a sostener las ideas liberales, le gritara su ilustre contendor don José Ensebio Caro: "¡Cálle el vendedor de carne humana!"

Ante la verdad irrecusable de los

hechos históricos se acrecienta la obra del Libertador que unió a la independencia la no menos meritoria conquista de la libertad de los esclavos, por lo que es más grande que Washington, a quien superó por más de un aspecto. Bolívar no se limitó, como el prócer norteamericano, a la calculada transacción de una independencia simplemente material, y carente de más generosas aspiraciones. Bolívar, que si volvió a las cimas de los grandes ideales humanitarios, supo transformarse en el símbolo viviente de una "revolución de libertad," que trazó completa y definitiva sobre el suelo hispano-americano.

El doctor Sañudo omite en su crítica histórica el análisis de ciertos sucesos culminantes para diluirse en los detalles de otros de menor importancia con el deliberado fin de aminorar la recia personalidad de Bolívar. Es el defecto capital del libro del doctor Sañudo, que lo ha escrito, línea tras de línea, bajo la obsesionante influencia de una doctrina o de un plan preconcebido a los cuales trata de plegar los hechos que deban servirles de comprobación. "Quienes así proceden, dice Fustel de Coulanges, corren el riesgo de no comprender los textos o de comprenderlos falsamente. Poner sus ideas personales en el estudio de los documentos, es un método puramente subjetivo". En las páginas dedicadas por el doctor Sañudo al recuento de las peripecias del combate llamado de "Bomboná", resalta el frustrado intento de hacer aparecer a Bolívar como un vencido sin ánimo para proseguir la lucha, lo que era incompatible con la inquebrantable voluntad del "héroe de las dificultades". En efecto, en aquella sangrienta jornada se apoderó del casi inexpugnable campo enemigo y estuvo a punto de seguir sobre la ciudad de Pasto, que se salvó por las estratagemas del jefe español más que por la acometividad de sus tropas, que se dispersaron al toque de las dianas victoriosas, que sonaron en la línea de sus trincheras abandonadas. El final histórico de aquella heroica jornada no está

en las capitulaciones del cabildo de Pasto, ni en la sumisa entrega de los reforzados batallones del coronel Basilio García, sino en el explícito reconocimiento que el jefe peninsular, a ejemplo de su superior el general Morillo, hizo de las soberanas condiciones del mando de Bolívar. El coronel García relata en su detallado "Manifiesto", que publicó a fines de 1822 a su paso por La Habana, la imponente entrada de Bolívar a Pasto, el 8 de junio de 1822, que verificó a la sombra de las bayonetas del realismo rendido y bajo el palio dispuesto, según el doctor Sañudo, "a guisa de homenaje real". Allí en la plaza de Pasto, el citado coronel de los ejércitos de la corona de España, de la cual era uno de sus más fieles y exaltados sostenedores, creyóse honrado entregando su espada al presidente republicano y al héroe que "encarnaba la revolución de la independencia americana".

"A las cinco de la tarde—refiere don Basilio García—fue la entrada de la primera columna, a cuya cabeza venía el presidente de la república, el general Valdés, los ayudantes de S. E. y del estado mayor con una pequeña escolta, y cuando reconocí ser los mismos salí a recibirlos, acompañado del jefe de estado mayor don Pantaleón Hierro y mi ayudante, y al llegar a corta distancia de S. E., echó pie a tierra, y quitándose el sombrero, me saludó en esta forma: Tengo el honor de saludar a V. S. con la mayor consideración, y en prueba de mi cariño, déme V. S. sus brazos para significar la amistad que nos va a unir. Después de habernos abrazado, tomé mi espada y bastón, y arrenqué a S. E. de este modo:

Excmo. Sr:

Esta espada y bastón que el rey y mi nación me han concedido para defender sus derechos y los estados de la corona, la rindo a la superioridad de V. E., en vista de la transacción de guerra en que hemos convenido. A lo que me contesó S. E. en estos términos: El gobierno de Colombia no recibe el bastón ni la espada de un general tan

valiente como don Basilio García, que se ha conducido tan dignamente con el honor y carácter de un gran militar dotado de virtudes en defender los derechos de su nación y del rey, y no debe rendirlas a na die, sirviéndole de satisfacción ser el último que lo ha hecho en este gran mundo". Y luego el mismo comandante agrega esta espontánea declaración que honra aún más la magnanimidad del Libertador de Colombia: "Merecería la nota de ingrato—dice don Basilio—si después de publicar cuanto concierne a los hechos oficiales que han tenido lugar en los acontecimientos militares referidos, olvidase la conducta particular que con respecto a mí y a mi representación ha usado el señor presidente de Colombia Simón Bolívar". Manifiesto de lo acaecido en la última acción de guerra que se dio en el territorio de Pasto, en Costa firme, por don Basilio Modesto García. Habana. 1822). A las recortadas páginas "sobre la vida de Bolívar", escrita por el doctor Sañudo, debería insertarse en primer término la anterior, perteneciente al bravo comandante español, que se abstuvo de mencionar siquiera el opaco nombre de su subalterno Agualongo, para registrar, en cambio, como un timbre de honor la rendición de la plaza de Pasto al jefe supremo de las tropas libertadoras.

Mas no ha sido nuestro propósito analizar cada uno de los diversos puntos que toca el doctor Sañudo en su interesante libro, que habrá de perdurar como erudita fuente de consulta en las controversias de nuestra historia nacional. Queremos limitarnos al tema especial a que nos ha invitado la lectura de la obra intensamente reaccionaria del historiador suriano, cuyo pensamiento es el persistente trasunto de la misma ideología que desde 1810, se manifestó en abierta pugna contra las tendencias libertarias de las ciudades confederadas del Cauca. Y en este orden de ideas el doctor Sañudo nos ha proporcionado un oportuno margen para continuar el estudio de la sociología de esta

vasta y heterogénea sección del antiguo Cauca. Con esta advertencia creemos tener amplia libertad para exponer nuestros puntos de vista, sin que se nos tache de agresivos enconos ni de inmotivadas repulsiones por la revaluación documentada de determinados antecedentes "colectivos".

Guiados por este criterio hemos abordado el estudio de un nuevo capítulo de nuestra historia, que en oposición a la resistencia antiboliviana de Pasto, llamaremos "El bolivarismo del Valle del Cauca", que comprueba la consecuencia natural de las dos tendencias antagónicas, que surgieron en la iniciación de la independencia caucana.

Nuestro apreciado compatriota, doctor Sañudo parece no haberse dado cuenta de los antecedentes sociológicos que han debido informar las pruebas de su disertación histórica. Está todo imbuido en el estéril y anacrónico misticismo de "la expiación", que desvincula al ser humano del mundo orgánico y sensible para convertirlo en un "ente" de simple abstracción metafísica. Bien se comprende que con esta retrasada orientación filosófica, el profesor Sañudo no acepte las conclusiones científicas del sistema organicista, ya establecido de manera definitiva, y por el cual se demuestra que las naciones, como seres colectivos, siguen en su evolución una serie de etapas análogas a la de los seres individuales. La biología del "medio ambiente" influye poderosamente en la organización física y aún psicológica de los diversos agregados sociales. Pajo este aspecto la sociología moderna considera al estado como un organismo sometido a las mismas leyes de la evolución que rige el proceso de la vida en general. Y en este caso, más que en ningún otro, se debe "vivir en armonía con el COSMOS", como aconseja Marco Aurelio.

Una prueba de la influencia de este criterio en el estudio de la historia, se encuentra en uno de los autores cuyas opiniones guardan mucha similitud con las expresadas

por el doctor Sañudo en sus juicios adversos a la prematura independencia americana.

“La capital de la provincia de Venezuela—dice el historiador realista Torrente,—ha sido la fragua principal de la insurrección americana. Su clima vivificador ha producido los hombres más políticos y osados, los más viciosos e intrigantes y los más distinguidos por el precoz desarrollo de sus facultades intelectuales”. Como se ve, el citado historiador acepta hasta la influencia del CLIMA en los promotores de la independencia de Venezuela. El muy distinguido publicista don Laureano Vallenilla Lanz, preparado en los estudios de una avanzada cultura intelectual, anota en una admirable página el contraste entre el “gregarismo” indígena de nuestros riscos andinos y la influencia del “individualismo” en los heroicos llaneros que galoparon victoriosos con el incontenible paso de sus caballos a través de las pampas abiertas y libres. Aquellos intrépidos centauros de las llanuras ilimitadas de Apure y Casanare, que al choque de sus lanzas abrieron el camino del triunfo en Boyacá y Junín, tuvieron sus iguales en los indomables “vallunos” del Cauca que conquistaron la victoria en “Palacé”, el “Palo” y “San Juanito”, contra las reiteradas acometidas realistas del Sur.

Los hechos, sean físicos o morales, ha dicho el célebre historiador Taine, siempre tienen sus causas determinantes. Convéncense el doctor Sañudo que no es a base de enmarañados silogismos forjados en el odio insano contra el conductor supremo de la guerra de independencia, como se analizan y dilucidan los varios factores que intervinieron en aquella radical transformación de nuestro espíritu nacional. No hay, pues, necesidad de buscar el conjunto de esas causas en una supuesta expiación, para explicarse, como en el caso alegado por el doctor Sañudo, lo que es el natural resultado de las virtudes o defectos de la psicología de una raza y de la topografía de una zona, o de los prejuicios ancestrales que

desvían los ideales de un determinado conglomerado social. Quien lea a espacio el libro del doctor Sañudo, advertirá desde su primera página, que allí se encuentra una cabal trasplatación de la innata aversión que siempre manifestó el inveterado realismo de Pasto contra los principios de nuestra emancipación. Esa tradicional aversión se ha condensado, con una manifiesta injusticia histórica, en la personalidad de Bolívar, que apenas fue un accidente de paso por la irreducible zona donde ya se había asentado la cruel resistencia del fanatismo realista. De ninguna manera es aceptable la peregrina tesis del doctor Sañudo, en el sentido de atribuir a Bolívar la exclusiva responsabilidad de las desgracias que sufrió Pasto por las circunstancias de una época, cuyos antecedentes están ligados desde el principio de la independencia caucana a un estado de cosas creado por el irreconciliable antagonismo, que a partir de 1810 se suscitó entre las secciones norte y sur de la provincia colonial de Popayán. Cuando el Libertador llegó por vez primera a Pasto, no ignora el enterado historiador Sañudo, que ya había corrido mucha sangre de patriotas mártires en las plazas y calles de Pasto, en cuyas prisiones habían perecido de hambre los soldados cañeros comandados por el presidente Cayzedo y Cuero, que emancipó al Valle del Cauca y libertó a Popayán y Pasto del vasallaje colonial, sostenido por el despota peninsular don Miguel Tacón, amo y señor aclamado por los pueblos del Sur. A este respecto, cabe preguntar al doctor Sañudo, ¿cómo correspondió la ensalzada hidalguía del realismo de Pasto a la generosa conducta del presidente Cayzedo, quien obligó a los vencedores de Quito que se habían posesionado de Pasto desde el 22 de septiembre de 1811, a desocupar a aquella desolada ciudad? En aquella época, el presidente de las ciudades confederadas del Cauca, dice el documentado historiador Quijano Otero, “dio debida protección a los vencidos, completas garantías para las perso-

nas y propiedades de los que se hallaban fugitivos, y colmó de atenciones a personas importantes, que no muy tarde le pagaron con abominable ingratitude". En efecto, el 21 de mayo de 1812 cayó el confianza prócer en una traidora capitulación tras de la cual se le redujo con grillos al encierro de una cárcel. ¿Dónde estuvieron entonces la hidalguía y la lealtad de que tanto blasona hoy el implacable acusador de la falsía criminal de Bolívar?....

No fue el Libertador quien sembró los odios y venganzas estallados entre el Norte y el Sur de la antigua provincia de Popayán desde la época inicial de la independencia. No, doctor Sañudo, no es posible subvertir los datos auténticos de la historia sin exponerse a una serie de interminables rectificaciones. Antes de la venida de Bolívar, ya los abismos del Juanambú se habían dilatado con la "sepultura de los bravos", que allí habían perecido por la lucha de la libertad, transformada en una terrible guerra civil que tendió al aniquilamiento total de la antigua provincia. Cali y Pasto fueron los polos que hicieron saltar la chispa de una revolución encendida en los choques de opuestas corrientes, que degeneraron en las odiosas persecuciones que ensangrentaron los respectivos sectores. Diez años antes de la llegada del Libertador al territorio caucano, se habían expedido en el cabildo de Cali las actas que patentizan la recíproca animadversión generadora de las desgracias que afligieron posteriormente a Pasto, sin la más remota intervención de Bolívar. "No es, pues, posible—se lee en el acta signada el 27 de agosto de 1812, en el concejo de Cali, después del desastre de Catambuco,—que haya un sólo hombre que no se preste gustoso, y a porfía a la venganza de tantas pérdidas y agravios; uno solo que se intimide por las armas ventajosas del enemigo, por su número o pericia; pues el que tan humanamente ultrajado calcula friamente los riesgos de la venganza, es traidor o cobarde y

en cualquier caso vil. Si el enemigo nos profesa un odio mortal, le haremos conocer que por más intrigas que trame, por más ventajas que consiga, no nos quitará tampoco el aborrecimiento que a los viles patianos y pastusos anima a todo caleño, ni la constancia con que acudiremos a reparar los caprichos de la fortuna". En vista del anterior documento, insistimos en preguntar por qué se atribuye a Bolívar los efectos de un orden de circunscripciones creadas y acumuladas desde tiempo atrás? Y es aún más sorprendente que el implacable denigrador del Héroe epónimo, agote sus airados arrestos para formar un proceso por los padecimientos de una obsecada ciudad, que desafió con el estandarte realista a las legiones victoriosas de Boyacá, Carabobo y Pichincha!

"Pesa reciamente al alma de un pastuso, exclama el doctor Sañudo, narrar los crímenes de Bolívar y sus esbirros contra sus padres, y más considerar el contraste de la conducta de aquéllos con la tenida con otras ciudades, como Medellín e Ibagué; (1) que mientras se ejecutaba por octubre de 1823, la destrucción de Pasto, Santander abría colegios en ellas!". Quien lea las anteriores imprecaciones, se su pone que la ciudad de Pasto fue la ÚNICA víctima de los furores y estragos de una guerra, que años antes de la llegada de Bolívar, ya había erigido patibulos y había tremolado en el Valle del Cauca la bandera negra del exterminio, agitada por las milicias realistas de la inocente Pasto!.... No olvide tampoco el doctor Sañudo, que mientras Pasto era la ciudad mimada por el feroz Morillo, las "ciudades libres del Cauca" gemían bajo la impudosa crueldad de los cuatro tiranos, Warleta y Sámano, Tolrá y Cal-

(1) El historiador omite el nombre de Cali, que en el mismo año abrió el colegio de Santa Librada, fundado también por el general Santander, en recompensa de sus méritos y sacrificios por la causa de la independencia.

zada. Más antes el viejo Sámano había dado orden de "incendiar y destruir" a la insurgente Cali, que como las otras ciudades del Valle, vieron levantados en sistemático suplicio el patíbulo, la horca y la flagelación, al mismo tiempo que los labriegos de sus campos huían en masa a refugiarse en la oscuridad de las selvas desiertas o perecían sometidos a "ración de hambre" en los presidios de Anchicayá y del Chocó. Con la advertencia que para las ciudades del Valle no hubo piedad ni misericordia de parte de los vencedores peninsulares, como si las dispensaron a otras ciudades que por sus aristocráticos timbres de adhesión realista, contaron hasta con la benévola protección del fanático Brigadier, que no obstante haber sido recibido bajo arcos de triunfo por el cabildo de Popayán, en 1813, dio rienda suelta a la prostituida soldadesca de Lima y Pasto, para entregarse al más licencioso saqueo, y de una mayor impudicia que los que por "ley de expiación", según el teológico criterio del doctor Sañudo, hubo de sufrir más tarde la no menos noble ciudad de Pasto.

Apláquense los paroxismos del escritor exasperado por el "peso" de las calamidades que quiso atraerse su ciudad natal, que aún después de la batalla de Boyacá continuó enviando sus huestes enfurecidas contra el flagelado Valle del Cauca. Conténgase la venganza consagrada en latín ciceroniano por el docto historiador, que eleva las manos al cielo para aumentar "la ira que brota naturalmente de la piedad de un hijo, por los insultos a su patria!" Friamente, sin las reales o fingidas actitudes de histerismo, que menoscaban la verdad histórica, hemos de completar las citas que trae el doctor Sañudo sobre "el tejido de crímenes" que atribuye a Bolívar y a sus secuaces en la guerra de independencia. Y conste que no hemos de oponer lamentaciones a lamentaciones, porque en la "guerra a muerte" de nuestra independencia, hubieran recorrido los cuatro jinetes del apocalipsis toda la ex-

tensión ensangrentada del continente hispano-americano. Se nos hace raro en la dura sensibilidad del doctor Sañudo que con tanta unión cita en el texto de sus acusaciones a los nombres "providenciales" de Moltke, Treitschke y Bernhardt, los téticos evangelistas de la última guerra mundial, que precipitó el fracaso del kaiser germano, venga ahora a calificar de "criminal" al genio de la victoria que creó a la gran Colombia con el sublevado martirio de una raza heroica. Qué criterio histórico tan desvalido es el que invoca el clamoroso historiador para sacar a cuento las ineludibles desgracias del desafiador realismo de Pasto, que a su turno hizo derramar torrentes de sangre al in exhausto patriotismo caucano. En esa urdimbre de crímenes, si bajo este triste aspecto es como debe estudiarse el significado histórico de una guerra de independencia, corresponde la mayor parte de la cruenta madeja a las milicias realistas de Pasto, que según el doctor Sañudo, podían gozar del privilegio que implica la socorrida máxima de "dar y no recibir"... "Informado Calzada—dice en sus "Recuerdos históricos" el general Manuel Antonio López, testigo actuario de los sucesos ocurridos en el Cauca, el año de 1820, es decir, después de la batalla de Boyacá,—de que no había tropas republicanas que se le opusieran en toda la provincia, salió de Popayán en febrero de 1820, y recorrió el Valle del Cauca hasta Cartago, talando y destruyendo todas las haciendas y los campos; las casas de los infelices aldeanos eran entregadas al saqueo y la rapiña; los soldados de Aragón se aparecían al campamento cargados con inmenso botín de ropa de hombres y mujeres, sin que se les escaparan ni los efectos más ruines y despreciables, así como de toda clase de animales domésticos que encontraban a su paso, mientras que don Basilio García comía los asesinatos más atroces". Acerca de las proezas del citado don Basilio, cuyo nombre ha merecido una elogiosa cita en el libro del doctor

Sañudo, cuenta el general López que "cuando los sicarios del dicho comandante don Basilio García, sorprendían a uno o más labriegos de los que por viejos o enfermos no habían podido huir a los montes, los mandaba a amarrar a una cerca o a un árbol, y en el mayor silencio, para que Calzada no lo supiera, (pues don Basilio era todavía más feroz que éste), los hacía degollar con un cuchillo como corderos, o bien eran lanceados, espectáculo que nos hacía presenciar para intimidarnos, concluyendo por dirigirnos una insultante arenga después de la ejecución". Ante estas inhumanas escenas bien puede le vantarse su proceso de recriminaciones el histrionismo farisaico de los que claman "ira y venganza" por las lamentables represalias de una guerra sostenida por el realismo suriano con el más despiadado exterminio.

Y adjudicamos la correspondiente responsabilidad al realismo suriano, con la venia del historiador Sañudo, porque en la división comandada por el coronel Basilio García, que invadió al Valle del Cauca, figuraba el célebre batallón de las milicias de Pasto y Patia regidas por los jefes Ramón Zambrano y José María Obando, que según el historiador Restrepo, "pasó por el hermoso Valle del Cauca como un torrente devastador". "Hombres, ganados, muebles, cosechas,—afirma el mencionado historiador, refiriéndose a estos hechos—todo lo destruían sus soldados, para los que todo era permitido contra los rebeldes insurgentes". Desde entonces el nombre del futuro general José María Obando, quien en 1830 volvió a salir de Pasto para invadir de nuevo al Valle del Cauca, fue unánimemente aborrecido por el fiel patriotismo vallecaucano, que con ejemplo lealtad acompañó hasta el último día al amado Libertador, con quien había compartido los triunfos de su feñida independencia. ¿Cómo pretende ahora el doctor Sañudo, insinuar siquiera la sustitución del padre de la patria, que simbolizó el heroico patriotismo del

pueblo caucano en su incesante lucha contra las fortalezas realistas del Sur? quede para los pueblos desorbitados que no conquistaron con su propio esfuerzo los bienes de su emancipación y los laureles de su libertad, la impuesta rectificación de su pasado histórico. Mas los que han escrito en el calendario de su vida los primeros ideales de la independencia y contribuyeron en una mayor escala a la creación de la nacionalidad colombiana, no pueden abjurar jamás del nombre sagrado del Libertador, por que ese acto de suma inconciencia implicaría la proscripción de los grandes hechos vinculados a la gloriosa existencia de la patria, que según la bella frase de Faguet, "es ante todo la Historia de la Patria".

Un magno error de crítica histórica es suponer a ejemplo del doctor Sañudo, que fue la persona de Bolívar el causante y responsable de los odios y persecuciones acumulados contra Pasto en el transcurso de una terrible guerra civil. Esos odios habían quedado sellados desde 1813 en las actas de los cabildos de Cali y Pasto escritas con la sangre del Presidente Cayzedo y sus demás compañeros mártires, y con el confinamiento de centenares de soldados caleños, que cayeron prisioneros y cuya misteriosa desaparición se ignora hasta hoy. Por último, el furor de aquellos odios patrieidas habían crecido con las excursiones criminales de las mesnadas del Sur, que en varias ocasiones talaron hasta los abandonados bosques del Cauca patriota. Sin embargo, la insurgente ciudad de Cali, tan decidida por la independencia, abrió sus cajas exhaustas y entregó el resto de sus hombres, aún adolescentes, para acompañar a Sucre en las jornadas de Yaguachi y de Pichincha y también, ¿por qué no decirlo?, para entrar con aquel mismo jefe a las calles ensangrentadas de Pasto, que hasta el fin de la prolongada guerra había desafiado a las tropas libertadoras con el ya derrotado estandarte de Fernando VII. Pero re-

cordamos al doctor Sañudo que la selecta juventud caucana, que entró con Bolívar y con Sucre llevando a Pasto la bandera de la patria libre, no era comparable a la chusma de bárbaros del Patía, que lanzaron en 1820 los coroneles Basilio García y José Ma. Obando, sobre el Cauca inerme; allá en el resto de aquella falange caucana mermada por la metralla española, iban entre otros, el gallardo capitán Ignacio Vergara y Cayzedo, quien contrajo matrimonio con una distinguida dama de la señorial sociedad de Pasto, y el coronel Eusebio Borrero, el bravo compañero del general Salom, que con generoso gesto de luchador infortunado pero no por eso menos hidalgo, ahogó los exacerbados rencores de una guerra inmisericorde, para denominar más tarde a Pasto con el merecido epíteto de "la patria del valor". En resumen, las cruentas persecuciones que padeció el más encarnizado centro de resistencia realista, amparado por el aislamiento y la natural defensa de sus montañas inexpugnables, no fueron obra del gran Bolívar, sino el resultado lógico de una reacción colectiva y la fatal consecuencia de las represalias de una guerra sostenida de parte y parte sin perdón de la vida y sin de recho de asilo.

Hemos demostrado con el autorizado voto afirmativo del doctor Sañudo, que aprobó la inobjetable veracidad de nuestra tesis expuesta en nuestro libro intitulado "Revaluaciones Históricas", en el sentido de que en la zona del sur, desde Pasto hasta Popayán inclusive, predominó el sentimiento realista en la casi totalidad de sus habitantes. En contraposición, el Valle del Cauca constituyó el centro sostenedor de la emancipación caucana. Al mismo tiempo que invadía al sector suriano contuvo con el probado heroísmo de sus llaneros a las repetidas expediciones realistas, que preparadas en Pasto y reforzadas en el Patía y Popayán, recibieron la correspondiente derrota en la línea divisoria o en el interior de las pampas del Cauca. Los triunfos de

Palacé, en 1811, la Bolsa, en 1813, el Palo, en 1815, y San Juanito, en 1819, tienen el significado histórico de que el Valle del Cauca nunca fue tierra propicia para las invasiones o acometidas realistas que pretendieron situar su campamento dentro de los límites de su territorio intangible. Algo análogo ha ocurrido en nuestras sucesivas guerras civiles, en las que por repetidas veces las tropas caucanas han repelido la 'acometividad invasora' de las fuerzas reaccionarias de Antioquia y han llevado su bandera libre hasta clavarla en las fortalezas de la tradicional tierra de Henao y de Berrio.

Hemos admitido que los agregados humanos como las demás razas orgánicas presentan una constancia psicológica, cuyos caracteres específicos sirven al historiador orientado por el moderno criterio de interpretación, para precisar el origen más o menos confuso de ciertos antecedentes morales, que como los hechos físicos denuncian la inmutabilidad de las leyes del orden natural. Así dentro de la tesis que ahora abordamos contra el criterio herméutico y unilateral expuesto por el doctor Sañudo en su minuciosa enumeración de citas inconexas y contradictorias, en cuanto se refieren al conjunto de la vida de Bolívar —que sí fue un real y armonioso conjunto creador de la independencia americana,—continuaremos demostrando la absoluta diferenciación que hubo entre las dos zonas que en nuestra antigua y vasta provincia se enfrentaron desde el principio al fin de la revolución de independencia. Esa profunda diferenciación se reflejó también en el amor y en el odio manifestados en los respectivos sectores geográficos hacia el Héroe personificador de la independencia. El nombre de Bolívar significó para el patriotismo vallecaucano el emblema victorioso de sus ideales de emancipación. El paso triunfal de Bolívar por nuestras pampas ya encendidas por la libertad, tuvo una misteriosa resonancia en el alma de sus muchedumbres iluminadas por la visión de

las promesas que redimen y glorifican con el signo de la eterna justicia. La primera entrada de Bolívar a Cali, el 10. de enero de 1822, tuvo las proporciones de las apoteosis demostrativas de la irresistible atracción, que ejercen los héroes transfigurados, sobre el alma de las multitudes agitadas por la rebeldía, que hace nacer los sentimientos de la libertad en los pueblos conscientes de una verdadera misión histórica. Cuenta la tradición que en aquel día memorable una inmensa multitud habíase estacionado desde la víspera, en la entrada sur de la ciudad por donde debía llegar el Libertador, quien se había detenido en la conocida hacienda de Japío. A las cuatro de la tarde, hizo su entrada triunfal a esta ciudad, cuyas calles, festonadas, aparecían cubiertas con profusión de flores y banderas; el sonoro repique de las campanas saludaba al esperado héroe, que a cada momento era detenido por la delirante multitud que le aclamaba entre músicas marciales y los vivas y el estruendo de los tradicionales cohetes—expresiva emoción del belicoso entusiasmo del pueblo caleño,—que siempre ha sido un ferviente devoto de su libertad. Aquel primer día de ese nuevo año, el Libertador sintió sobre su cabeza coronada de laureles, el rumor de epopeya surgido entre las aclamaciones del pueblo de Cali que, “cual ninguno, según sus propias palabras, le había recibido tan lleno de contento y patriotismo”. Dos, tres bailes, a los que concurrieron las más bellas damas que llevaban entre las flores escarlatas de sus adornos, el negro cintillo del luto guardado en recuerdo de sus esposos o parientes sacrificados en el patíbulo, envolvieron al mimado triunfador en el exultante ritmo de sus mejores días de glorial.

En los anaqueles de nuestro archivo municipal hemos tenido la fortuna de hallar las disposiciones adoptadas por el cabildo para el recibimiento del Libertador, a quien des de enero del año de 1821, le había transmitido un acuerdo de invita-

ción “en nombre del pueblo de Cali, que no desea más gloria que la de conocer a V. E. y recibirle en sus brazos, ofrecerle los homenajes más tiernos de gratitud y eterna consideración”. (Véase el apéndice de documentos que complementan este estudio sobre El Bolívarismo del Valle del Cauca). El Libertador, que por el curso de los sucesos había interrumpido su proyectado viaje al Cauca, contestó a la anterior invitación con el siguiente atento oficio, fechado el 8 de marzo de 1821, en el cuartel general de Trujillo:

A la Ilustre Municipalidad de Cali:

Las expresiones del oficio de V. S. de 16 de enero próximo pasado me honran mucho más de lo que merezco. Yo las aprecio altamente, y doy las más debidas gracias por el concepto que esa ilustre Municipalidad ha formado de mí, confundiendo tal vez los sentimientos que produce el entusiasmo de la libertad con los que pueden merecer los esfuerzos de un hombre consagrado a ella, pero que de ningún modo posee las eminentes cualidades que V. S. le conceden. Yo me liasonjeaba ciertamente con la esperanza de visitar esa provincia; pero mi marcha fue interrumpida por el arribo de los comisionados por el gobierno español que traían proposiciones de paz, objeto que me pareció en estas circunstancias de una importancia preferible a cualquiera otro. Acepto sin embargo con satisfacción las disposiciones que esa Ilustre Municipalidad tomaba para manifestar el grado de aprecio que hace de mí pequeñez”. (Véase el Apéndice).

El cabildo reservó el programa de sus preparativos para realizarlo en la pomposa recepción que hizo al Libertador el citado 10. de enero de 1822. Como una nota ilustrativa de la entusiasta acogida que le dispensó el pueblo de Cali a Bolívar, reproducimos el documento inédito, que hace relación a los arcos triunfales con que se engalano la carrera por donde se dirigió Bolívar a la casa preparada para su a-



X Casa en donde se alojó Bolívar durante su permanencia en esta ciudad, en enero de 1822. Esta casa era conocida con el nombre de "LA CASA DE LOS CABALES", por haber pertenecido a la familia de los próceres Cabales Baronas, que habitaron en ella durante la época de la independencia.

La "calle de la Merced", en cuyas esquinas se erigieron desde la plaza principal, los arcos triunfales bajo los cuales pasó el Libertador, aclamado con delirante entusiasmo por el pueblo de Cali, el 10. de enero de 1822.

lojamiento en esta ciudad. Dicha casa, situada frente al costado oriental de La Merced y ocupada actualmente por el obispado de esta diócesis, pertenecía entonces a la señora Margarita Barona (o Varona), y era conocida con el nombre de "la casa de los Cabales", por haber vivido en ella los próceres José María, Francisco y Miguel Catal, descendientes por línea materna, de la familia Barona, oriunda de Cali. El citado documento, de precioso valor conmemorativo para nuestro archivo municipal, contiene lo siguiente:

"Gobierno Político de la Provincia. Caly Noviembre 24 de 1821.

Al M. Ilustre Cabildo de esta capital.

Para la entrada de S. Exca. el Libertador Presidente de la República a esta ciudad, he dispuesto se hagan siete arcos triunfales en las esquinas de las casas que expresa la adjunta nómina, y el asunto de ellos.

V. S. designará las personas que se han de entnder en cada uno de los arcos, y costearlos, todo a la mayor brevedad, por exigirlo así la cortedad del tiempo.

Dios güe. a V. S.

Manuel José Escobar"

(Archivo municipal. Año 1831.—Folio 497).

"Lugares donde deben hacerse los arcos triunfales para la entrada del Libertador

El primer arco será en la esquina de la casa del señor Regidor Domingo Sánchez, en el que irá pintada La vuelta del Libertador sobre la Costa.

El segundo será en la esquina de la casa de D. José Ma. Mallarino, en el que irá pintada La ocupación de la Guayana.

En el tercero, que será en la esquina de D. Manuel de Herrera, irá pintada La instalación del Congreso en Angostura.

El cuarto en la esquina de la casa del Sr. Goernador Comandante General en el cual irá pintada La marcha por la inundación de los Llanos del Mantecal a Tame.

El quinto en la esquina de la casa de Dn. Manuel Martínez, en el que irá pintada La acción de Vargas.

El sexto irá en la esquina de la casa del Sr. Lorenzo Umaña, en el cual irá pintada La acción de Boyacá.

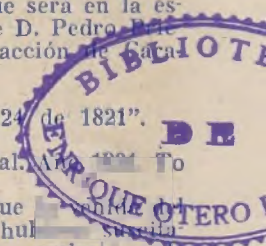
En el séptimo, que será en la esquina de la casa de D. Pedro Bobo, irá pintada La acción de Cacaobobo. (1)

Caly Noviembre 24 de 1821".

(Archivo municipal. Año 1831. Tomo fo. Folio 498.)

No era extraño que el Libertador a Cali hubiera sido do una verdadera explosión de júbilo en todas las clases sociales de esta ciudad, esencialmente insurgente, que desde el año 1810 se había puesto de acuerdo con la junta suprema de Santafé de Bogotá, para derrocar al tirano de Popayán, que buscó su último refugio en los reductos realistas de Pasto. Grata y orgullosa reminis-

(1) Hemos podido averiguar la situación de algunas de las casas citadas en este documento, y que todavía existen tales como eran en 1822: la casa de don José María Mallarino, corresponde a la que pasó a ser de don José Vásquez Córdoba; la de don Manuel de Herrera es la misma casa de aspecto colonial que hoy pertenece a don Manuel María Buenaventura, en la esquina noroeste de la Plaza de Cayzedo; la de don Manuel Martínez corresponde a la que habita don Rafael González Rengifo; la de don Lorenzo Umaña es la misma que hoy pertenece a don Rodolfo Sinisterra, y que, como las anteriores, está situada en la "calle de La Merced", carrera 4a. En cuanto a la casa del señor gobernador, creemos fuera la misma del antiguo consejo municipal.



encia para los hijos del Cauca legendario, que así correspondiera al anuncio que le dirigió al "florido Valle" desde Pamplona, el 7 de noviembre de 1819, el Genio que en su vértigo de victorias delineaba la vía de sus futuros planes en consecución de la libertad americana: "Yo iré a visitar los hogares preferidos de la Patria. Os hablo del Cauca". (Apéndice de documentos).

¡Cuántas veces durante las tres semanas de su permanencia en esta ciudad escucharía Bolívar el relato de los terribles padecimientos y sacrificios que habían costado al Valle del Cauca la serie de expediciones sobre la inexpugnable Pasto! Aquí le hablaron de la triste suerte de Cayzedo y Cuero, cuya cobarde ejecución en los patibulos de Pasto habían hecho jurar odio y venganza en las actas del cabildo de Cali. Asimismo volvió a oír los dolorosos detalles sobre la prisión y el destierro del ilustre general Nariño, a quien este pueblo le había dado también el título de "Libertador", según consta en el acta del cabildo abierto que se reunió en esta ciudad en la tarde del 30 de mayo de 1814, cuando se supo el inesperado desastre acaecido a Nariño, lo que determinó una intensa reacción patriótica que se transmitió a través de toda la comarca caucana. Esa acta que insertaremos en el apéndice de documentos anexo a este capítulo de historia, es una admirable página para el civismo caleño, que a la cabeza del célebre gobernador don Manuel Santiago Vallecilla, indomable adalid y mártir excelso de la libertad caucana, levantó la bandera de la patria, que en las heroicas manos de José María Cabal, volvió a triunfar en el memorable combate de "El Palo", el 5 de julio de 1815. En esa misma acta se confirma el estado de ánimo en que ardía esta ciudad y el resto del Valle del Cauca contra sus mortales enemigos del Sur.

A pesar de esta historia de tragedia contada por los sucesores de los millares de víctimas, que en defensa del ideal de una patria sobe-

rana, habían sido sacrificadas por el empecinado y cruel realismo, parapelado en los inaccesibles desfiladeros del Juanambú, el corazón magnánimo de Bolívar pretendió en vano atraerse la buena fe de aquellos enemigos irreconciliables. Y con palabras de una ilimitada amnistia quiso agotar los últimos deberes humanitarios que le permitía su condición de hombre de guerra, en los siguientes párrafos que desglosamos de la admirable proclama, que escribió aquí en Cali, el 17 de enero de 1822: "Pastosos!, habéis costado llanto, sangre y cadenas al Sur; pero Colombia olvida su dolor y se consuela acogiendo en su regazo maternal a sus desgraciados hijos. Para ella, todos sois inocentes, ninguno culpable. No la temáis, que sus armas son de custodia, no son armas parricidas".

Este patriótico llamamiento que puso a salvo la responsabilidad de Bolívar sobre los ulteriores sucesos que se atrajo la ciudad enemiga de la independencia, no está citado en ninguno de los renglones escritos con "ira ciceroniana" por el doctor Sañudo. En este caso, la historia deformada y "hecha" a base de calculadas omisiones, puede reflejar un desviado criterio subjetivo y plegado a un premeditado plan, pero jamás responderá a la verdad, depurada y analizada por la auténtica presentación de todos los hechos y documentos. No hemos de insistir en la forma como correspondió la ciudad de Pasto al generoso llamamiento de Bolívar. Constituida en el último reducto del abatido realismo es pañol, enfiló sus aguerridas milicias contra la causa de la patria y hubo de soportar las ineludibles consecuencias de sus errores y desvarios, sancionados por la inexorable ley de las represalias colectivas.

En vía de completar este estudio que hemos denominado con el sugerente título de "El Bolívarismo del Valle del Cauca", vamos a continuar con el análisis histórico del período comprendido entre los años de 1828 y 1830, que tuvo por

término la muerte de Bolívar y la disolución de la gran Colombia. La sucesión de los hechos de aquel agitado período de nuestra historia nacional se halla íntimamente ligada con los antecedentes que hemos analizado en las líneas anteriores. Es también una comprobación de la tesis sociológica que esbozamos en nuestra primera conferencia dictada en 1922, y que hemos venido desarrollando en el curso de nuestros posteriores estudios. Creemos que con el aporte de los documentos que nos servirán de guía para la terminación del presente capítulo, la debatida tesis habrá de quedar definitivamente comprobada en toda su dilatada extensión. ¿Cuál fue la actitud del Valle del Cauca en aquella atormentada época para la vida del Libertador? ¿Acaso el cambio de las circunstancias había fusionado las acentuadas divergencias del norte y sur del Cauca, surgidas en 1810? No. Las respectivas tendencias persistían tan antagónicas como lo habían sido desde aquel memorable año, y como lo fueron hasta la muerte del Libertador, en derredor de cuyo nombre,—que fue siempre para el pueblo vallecaucano el amado símbolo de su viejo y arraigado patriotismo,—se sacrificó con una admirable lealtad. El hecho en referencia se destaca con toda su elocuente significación: Pasó en mutua connivencia con sus naturales aliados del sur, cerraba sus puertas erizadas con las antiguas bayonetas realistas, cuando Cali abría las suyas para dar seguro paso al Libertador perseguido por el odio inextinguible de sus tradicionales enemigos. El doctor Sañudo ha trazado el preciso itinerario de los viajes de Bolívar hasta cuando “por quinta y última vez holló con su planta el suelo de Pasto”. Pero ha omitido en ese detallado itinerario la jira de Bolívar por el Valle del Cauca a fines de 1829. Quizás el doctor Sañudo no haya querido puntualizar los importantes incidentes ocurridos durante el paso de Bolívar por este Valle, que volvió a ser la combatida barrera contra la cual chocaron las milicias surianas, que

entonces como en los tiempos de las excursiones realistas, aparecieron capitaneadas por el célebre caudillo José María Obando. El doctor Sañudo, guiado por una incompleta apreciación de la historia, no admite el puecto prominente, casi único, que ocupó Obando en las filas guerreras de Pasto. Va hasta el inconcebible extremo de posponer la enhiesta personalidad del llamado Viriato colombiano a la minúscula figura del iluso indígena Agualongo, que bajo ningún punto de vista puede sustituir al verdadero caudillo del Sur. Tan insustituible era la influencia de Obando en el realismo de Popayán, Patía y Pasto, que cuando resolvió incorporarse en el ejército republicano, dejó el incolmable vacío que obligó al jefe español Murgeón a pronunciar estas significativas palabras: “La deserción de Obando equivale a perder dos o más batallas”. Esa reconocida influencia que no decayó a pesar de su alistamiento en la causa de la independencia nacional, continuó haciendo de Obando el árbitro de la opinión de Pasto. En cambio, el convertido caudillo no logró penetrar un solo momento en el corazón de las masas patriotas del Valle del Cauca. Este antecedente sobre el cual queremos fijar insistentemente la atención del doctor Sañudo, nos dará la clave definitiva para eliminar uno de los aspectos más culminantes que nos presenta el citado historiador en su comentado libro. Vamos a seguir el orden cronológico de los sucesos cuya crítica favorece de lleno a las conclusiones que hemos de obtener fundadas en la irrefutable serie de los respectivos documentos. Refiere el general José Hilario López que a su regreso de la convención de Ocaña, de donde salió con el designio de levantarse en armas contra el Libertador, no vaciló para asegurar el éxito de la premeditada revolución en aprovechar el poderoso concurso de Obando, cuyo prestigio era un hecho indiscutible en la región del Sur. El entonces coronel López, personaje de limitadas capacidades, aunque caracterizado por una incu-

rable fatuidad, según se deduce de la lectura de sus "Memorias", hubo de ceder la dirección de la guerra al prestigio y a la irresistible acometividad del veterano guerrillero que dominaba desde Popayán a Pasto. "Ninguno más calculado para este efecto, dice López, que el coronel Obando (hoy general), ya por sus talentos, ya por su republicanismo, ya por su valor, y ya por el influjo que tenía en Popayán, Pasto y pueblos de Patía, pues estos últimos debían ser, como en efecto fueron, la base de nuestro movimiento". (Pág. 173). En consecuencia, el coronel Obando, asociado con sus adictos subalternos, entre los cuales se contaban los temibles guerrilleros Juan Gregorio Sarria y Manuel María Córdoba, ya conocidos en sus campañas realistas por su decisivo influjo entre el pueblo de Popayán y Patía, se dirigió a Pasto, "en donde entró sin haber disparado un solo tiro de fusil", según las expresivas palabras de su comilitón el coronel López, cuya autorizada opinión ha sido muy tenida en cuenta por el doctor Sañudo. Tal era la omnipotente influencia de Obando sobre el pueblo de Pasto, que si no había cedido en sus acrecentados odios contra el Libertador de Colombia, en cambio continuaba entregándose con todo el frenesí de sus fanatismos, en brazos del que había sido el catequizado teniente republicano y quien en la aludida época se apresuraba, impulsado por sus volubles pasiones, a ofrecer sus servicios a "la poderosa Perú", que entonces había vuelto sus armas traidoras contra la integridad de la patria. ¿Cuál sería el resorte que con tan buena fortuna tocó el coronel Obando para atraerse en favor de su causa a la unánime opinión de Pasto? El señor Joaquín Posada Gutiérrez, testigo actuario de aquella época, declara que Obando se propuso levantar los pastusos y "lo consiguió ofreciéndoles proclamar al rey de España, que era el ídolo de aquellos pueblos". (El subrayado pertenece al texto). Y con cluye el mismo general Posada: "Es to me consta, porque hombres res-

petables me lo aseguraron en Pasto, y es un hecho notorio". (Memorias Histórico-Políticas de Joaquín Posada Gutiérrez). Otra idéntica declaración consta en la consultada obra del historiador Restrepo.

No era de ninguna manera posible que los oscuros intentos de Obando y López, mal encubiertos con el pretexto de "sostener la bandera de la libertad y de la patria", tuviesen acogida en el pueblo vallecaucano, que además de sus limpias y leales ejecutorias, no alcanzaba a explicarse esa inversión del patriotismo en las proditorias manos de los Obandos y Villotas, Sarrias y Córdoba, ex-realistas contumaces que habían azotado a los iniciadores y sostenedores de la independencia y libertad de la antigua provincia colonial.

Con estos antecedentes analizados por la severa crítica histórica, se comprende mejor el sentido de este otro párrafo del coronel José Hilario López, que con su consabida vanidad de héroe manchego, apunta en sus "Memorias" la desgraciada suerte de sus primeras andanzas hacia el Valle del Cauca: "Durante ese tiempo yo me moví hacia el Cauca (1) con una pequeña escolta, dejando listos para seguirme de 200 a 300 hombres, todos jóvenes estudiantes y artesanos de Popayán. El cañón de Caloto se había pronunciado decididamente en nuestro favor, pero la comisión no pudo entrar a Cali, porque este pueblo no sólo no se pronunció en el sentido de Popayán, sino que se armó en favor del dictador (Bolívar), y prohibió a nuestros comisionados (doc

(1) Nótese que el coronel López, de acuerdo con la denominación ya consagrada en las proclamas de Bolívar y comunicaciones de Sucre, como en los demás documentos de otros próceres y militares de la independencia, llamaba "Cauca" a la zona circunscrita por los límites del Valle. El resto de la antigua provincia era denominada simplemente con los nombres de los respectivos distritos de Popayán, Patía y Pasto.

tor José Cornelio Valencia y Fray Fernando Racines) penetrar en su territorio". (Pág. 184).

La viril actitud del pueblo vallecaucano contuvo las pretensiones de Obando y López, quienes no obstante su reciente triunfo en "La Ladera", obtenido el 12 de noviembre de 1828, tuvieron que reducirse a los distritos de Popayán y Pasto, cuya opinión estaba sometida a sus incondicionales órdenes, que no habían podido imponer más acá de los límites de la zona suriana. "Obando y sus compañeros, dice el historiador Restrepo, por medio de proclamas, de emisarios y por cuantos medios les fue posible, trataron de seducir y atraer a su partido a los habitantes del Valle del Cauca; pero en vano. Los jefes políticos de Cali, Palmira, Buga y Cartago, los militares de alguna respetabilidad y los pueblos se decidieron vigorosamente contra los disidentes y se armaron para resistirlos si querían usar de la fuerza". En estas circunstancias llegó a Popayán el Libertador, quien desde el primer momento lanzó una proclama dictada en los términos de la más generosa conciliación, aunque condenando rotundamente las desatentadas ambiciones de Obando que había establecido su cuartel general en los encerrados muros de Pasto. En esa misma proclama, Bolívar reconoció una vez más la incontrastable lealtad de los hijos del Valle, que jamás deslustraron con las manchas de la traición, su histórica adhesión al venerado nombre del Libertador. Hé aquí el último mensaje en que Bolívar manifestó la elocuente constancia de su gratitud al indeclinable patriotismo del Valle del Cauca en permanente pugna con sus adversarios del Sur:

"Habitantes del Valle!

Vuestra conducta ha sido heroica y por tanto digna de alabanza. Recibid, pues, la gratitud de Colombia y la mía.

Pastusos! La fama de vuestro antiguo valor ha llevado a Obando a vuestro país para extraviaros; no le oigáis más: abandonadlo a la mal-

dición que le persigue, o arrojadlo a los torrentes del Guaitara o Juanambú. No excitéis más la venganza de Colombia; mirad que la Providencia castiga los perjuros, y nos ha concedido la destrucción de todos nuestros enemigos".—Cuartel general en Popayán a 26 de enero de 1829.—190.—Bolívar. (Véase el Apéndice).

Después del tratado suscrito con los coroneles Obando y López, en que el Libertador se excedió en generosidad y olvido, a fin de apaciguar el antipatriótico levantamiento de Pasto, salió de esta ciudad el 11 de marzo de 1829 con dirección a Quito, en donde el 22 del mismo mes recibió de Sucre las banderas cogidas en Tarqui a los peruanos. El 10 de noviembre, Bolívar, de regreso de Quito, pasó por última vez de Pasto a Popayán. En esta capital dominada también por las influencias de Obando y López, permaneció hasta el 15 de diciembre. El general López desliza en sus "Memorias" la falsa suposición de que Bolívar, por temor a una celada, "varió súbitamente" su anunciado propósito de seguir a Bogotá por la vía de Neiva. El supuesto temor sólo existía en la fantástica imaginación de López, quien creía que con su sola presencia había paralizado las iniciativas de Bolívar desde su última entrevista en Pasto. El poco honroso concepto de Bolívar sobre López, coloca a éste en un grado muy inferior, lo que revela el profundo desprecio con que siempre le miró el Libertador, para quien "era un fanfarrón lleno de viento y vanidad". "Lo poco que ha leído, dice Bolívar refiriéndose a López, lo poco que sabe, le hace creer que es muy superior a los demás; sin talento, como sin espíritu militar, sin valor y sin conocimiento alguno de la guerra, se cre capaz de mandar y poder dirigir un ejército". (Diario de Bucaramanga, por L. Perú de Lacroix). Otro motivo que el supuesto miedo a López tuvo Bolívar para preferir la ruta de Cali, de donde se le llamaba con insistencia y fervoroso entusiasmo. En carta fechada en Popayán, el 28 de noviembre de 1829,

Bolívar había avisado al general Urdaneta su proyectado viaje al Cauca: "El general Sucre y los diputados del Ecuador llegarán dentro de pocos días aquí; pero el tiempo está tan malo y los bagajes tan escasos, que no sé cómo seguiremos para adelante. Entre otras causas, por ésta, pienso marchar por el Cauca, mas la principal es el deseo que tienen esos habitantes de verme y pedirme gracias que yo les daré con gusto". (Memorias del general Rafael Urdaneta, pág. 426.) En efecto, Bolívar era esperado ansiosamente en Cali, que había dispuesto los preparativos de su recepción desde los primeros días de diciembre. 'Aquí se aguardaba al Libertador el 4 de éste,—comunicaba el vicario Cayzedo, con fecha 10 de diciembre al Dr. Ignacio Herrera, residente en Bogotá,—y no habiendo llegado, se perdió parte de la prevención. Ahora se dice nuevamente que llegará el 13 o 14 y no sabemos si sucederá lo mismo. S. E. ha escrito muy favorablemente hacia el Valle y principalmente hacia Cali, de cuya conducta está muy satisfecho. Seguirá para esa capital por el Quindío, a cuyo fin se está componiendo el camino de la montaña". En aquellos días ya se empezaban a dibujar los tormentosos signos de la disolución de la gran Colombia, cuyo final sonaba con los golpes de una honda pesadumbre en el alma atribulada de Bolívar, que aún tenía fe en la persistencia de la obra creada por la eficiencia de su genio. Se ha dicho de Bolívar que estaba dominado por una insaciable ambición de mando que pretendía satisfacer a expensas de los principios republicanos, sustituidos por un gobierno autoritario y personal. En nuestro concepto, Bolívar no fue el ambicioso vulgar y mucho menos el déspota inusujetable de que nos hablan sus apasionados detractores. La ambición dominadora de Bolívar tenía los altos móviles del patriotismo aquilatado en el magno esfuerzo de un creador de naciones. El Héroe que "había fatigado a la fortuna", soñaba todavía en el gran

dioso ocaso de su gloria, que para él debía immortalizarse con la unidad de la gran Colombia. De allí su porfiada lucha, transformada por la fuerza irresistible de los hechos en la fatal tragedia, que abrevió su fecunda existencia y puso término a la primitiva nacionalidad colombiana. No era, pues, un vano halago de mando personal lo que movía a Bolívar, que cual ninguno de sus sediciosos subalternos, todos ellos reunidos en la detestable triada de Páez, Flórez y Obando,—éstos si soldados instintivos de la más baja vulgaridad,—tenía el derecho superior de salvar la integridad de su obra genial. Nosotros consideramos que con el surgimiento ocasional de Obando, quien desgraciadamente alcanzó a envolver en sus oscuras redes al mismo general Santander, se desvió y aún se dio un golpe de mortal disolución al genuino liberalismo civilista de Nueva Granada, que con su naciente fuerza de selección cultural hubiera asegurado el triunfo definitivo de la alterabilidad republicana. Tal es nuestro modo de pensar expresado con la absoluta independencia de nuestro criterio histórico, que así nos conduce a combatir a las actuales oligarquías antidemocráticas y explotadoras, como a la acción disolvente de los caudillos instintivos que surgen en el subsuelo de la ignorancia social.

El Libertador llegó a Cali por segunda vez, el 22 de diciembre de 1829. Bolívar volvió a ser aclamado en Cali, con el mismo entusiasmo como lo había sido el 1o. de enero de 1822. La multitud se congregó en masa compacta en la plaza principal de la ciudad a escuchar la palabra armoniosa y cálida del padre de la patria, que todavía fascinaba con el lírico acento de sus arengas y el brillo de su mirada de triunfador inabitable. Bolívar siempre confió en la lealtad de Cali, en donde era acogido con el corazón abierto de este altivo pueblo, que a través de su agitada historia, ha amado vibrar con el tono libertario de sus tribunos y ha seguido con ánimo



Al pié de este retrato está escrita con letras pintadas esta leyenda:

EL LIBERTADOR BOLIVAR

Santibañes lo inventó; tomando el retrato del original.

En Japio, Año, de 1821.

Es dato histórico que Bolívar, en visperas de llegar a Cali, por la vía de Caloto, se detuvo en la vecina hacienda de Japio, en los dos últimos días de Diciembre de 1821. Allí fue espléndidamente atendido por su propietario don José Rafael Arboleda. (*Apuntes históricos* de don Santiago Arroyo)

El retrato en referencia, enmarcado por el mismo Santivañez años más tarde, en la alegoría que forma el fondo del cuadro, fue obsequiado a la «Biblioteca del Centenario», de Cali, por el General Lucio Velasco.

El afamado pintor Joaquín Jayme Santivañez, autor de varios retratos, que aún existen con la admirable frescura del colorido, que caracteriza la obra del exquisito artista, estudió probablemente en Quito y fijó su residencia en Cali.



heroico tras de los grandes sufrimientos de nuestra atormentada deudora. A su turno, esta meritoria ciudad había merecido las decididas preferencias de Bolívar, quien la erigió "por sus señalados servicios a la república", en capital de la nueva entidad que designó con el heroico nombre de "Provincia del Cauca", para sustituir a la antigua provincia colonial de Popayán. (Véase el "Apéndice").

Hemos confirmado el dato histórico de que cuando Bolívar vino a esta ciudad en 1829, a su regreso de Pasto y Popayán, donde había sentido el ambiente hostil de sus enemigos Obando y López, se dispuso colocar a la entrada de la casa destinada para su alojamiento, una guardia cívica constituida por distinguidos caballeros. Bolívar inquirió del jefe don Vicente Camacho, por el objeto de dicha escolta, y como se le respondiese que era una guardia de honor para la persona de su Excelencia, replicó con gesto de animada sorpresa: **En una población como Cali, cuyos hijos se han sacrificado en mil combates por la libertad de la patria, no se necesita de guardia para mí, que me creo mejor guardado con el amor de los que han sido heroicos soldados de la independencia**". La guardia fue inmediatamente retirada en atención a las honrosas palabras del Libertador, que estaba cierto y seguro de la leal adhesión del probado patriotismo caleño. Los habitantes de Cali habían instado a Bolívar para que viniese a esta ciudad, a fin de manifestarle una vez más la firmeza de la adhesión a su nombre, al mismo tiempo que ponerle de presente las necesidades de la región, en cuanto a su restablecimiento en provincia autónoma y sobre todo a la inaplazable realización del camino hacia el puerto de Buenaventura. Desde entonces, la emancipada y emprendedora ciudad de Cali, que siempre ha estado agitada por el afán de su progreso y la libertad de sus iniciativas, había fijado de nuevo sus orientaciones primordiales en el acariado proyecto de comunicarse directamente con el ve-

cino mar, ya marcado por el conquistador Belalcázar, quien la fundó teniendo en mira su futuro destino de puerto intermediario entre el océano Pacífico y el vasto interior de sus dominios de occidente. El Libertador, que desde su primera jira a Cali, había acordado la apertura de un canal interoceánico por la región del Atrato, conforme a las reiteradas solicitudes del consejo municipal de esta ciudad, según consta en el memorial suscrito el 18 de septiembre de 1822 y dirigido al gobierno nacional, volvió a dar una alentadora acogida a esos insistentes anhelos de progreso. En efecto, Bolívar decretó la inmediata iniciación de los trabajos en el proyectado camino hacia Buenaventura, asignando de su propio sueldo la suma de \$ 100, como la mejor prueba demostrativa de sus patrióticos empeños por la pronta ejecución de la citada vía al mar. Asimismo, atendió la demanda del pueblo de Cali en defensa de la zona de ejidos, disputada por algunos propietarios de esta ciudad, que habían limitado la extensión de los predios municipales.

Como una prueba de la expansiva cordialidad que rodeó a Bolívar en su última visita a Cali, insertamos a continuación los apartes de una carta escrita por el respetable patricio, doctor Manuel José Cayzedo y Cuero, antiguo vicario de Quito, postulado después del triunfo de la república para obispo de Cuenca, y quien intervino al lado del ilustre obispo Cuero, en la revolución de 1809, habiendo sido por este motivo confinado a la lejana ciudad de Manila, capital de las islas Filipinas.

"El Libertador—comunicaba el citado vicario Cayzedo al doctor Herrera, en carta fechada en Cali el 26 de diciembre de 1829,—entró en esta ciudad el 22, y ayer por la tarde salió a dormir en Mulaló (1). Se ha manejado con tanta llaneza y confianza, que no trajo un solo soldado, ni más compañía que la del secretario general, el capitán Iturbide y otro joven, que parece su edecán, sin permitir la guardia de

honor que se le puso de los vecinos principales, pues el batallón de granaderos lo hizo salir de antemano. Ha hecho de Cali la mayor distinción, y entre los bienes que ha derramado con mano liberal, ha sido el mayor el de dar impulso al camino de la Buenaventura, creando para ello una junta directora, a la que ha dado un reglamento, con cediendo gracias que sirven de aliciente, haciendo una suscripción que se extenderá a todo el departamento, y ofreciendo por su parte cien pesos mensuales mientras dure la obra". En otra carta suscrita por el doctor Félix Vergara y dirigida al doctor Herrera, con la misma fecha 26 de diciembre, hemos hallado el siguiente párrafo concerniente a la visita del Libertador a Cali en aquel año: "Nada particular diré a usted sobre su Exa. el S. Presidente Libertador porque las circunstancias no me lo permiten y yo creo que el primo doctor Caycedo hablará a usted muy particularmente. Ayer después de la comida que se le dio en casa de González, partió para Mulaló habiendo en un brindis de dos que hizo, hablado con un gran elogio de nuestra familia, todo consiguiente a la transacción que tomó a su cargo en el pleito que se sigue sobre Cañasgordas (1). El empeño que ha tomado por la abertura del camino de

(1) Antigua hacienda perteneciente al prócer doctor José María Cuero, que está situada al norte de la vecina población de Yumbo. Hemos recogido el dato de que el día de su marcha hacia Bogotá, cuando el Libertador montado en briosa cabalgadura, a punto de partir, dábale unas cuantas vueltas en el patio de la casa al animado corcel, agitando su sombrero con ademán nervioso, dijo al doctor Cuero: "Adiós, doctor Cuero, se despide para siempre de usted, este hombre que ya no sirve para nada!..."

(1) Hacienda que perteneció al Alférez Real de Cali, don Manuel de Cayzedo y Tenorio.

la Buenaventura es indecible, y a mi ver, el último paso que resta para que la provincia sea feliz es la de elevarla a un nuevo departamento, y en último grado agregarla a otro que no sea el que siempre ha sido y será lo que es". Para complementar los anteriores datos, agregaremos que en su segunda visita a Cali, Bolívar se alojó en la casa de la familia Cuero y Cayzedo, en donde vivió el obispo Fray Fernando de Cuero y su respetable hermana doña Tomasa Cuero, viuda del doctor Francisco Antonio Cayzedo de la Llera, prócer cañón fusilado en Popayán el 11 de diciembre de 1816. Dicha casa, conocida hasta principios de este siglo por su clásico aspecto colonial, fue reconstruida en estilo moderno con forme hoy aparece marcada con el número 39 de la calle 11, y sirvió también de alojamiento al ex-presidente don Marco Fidel Suárez, en su reciente viaje al sur del país. Durante su breve permanencia en esta ciudad, el Libertador visitó varias veces el convento de San Francisco—histórico y glorioso monasterio consagrado en los anales de la independencia caucana, por su constante y meritoria adhesión a la causa de la emancipación nacional—en donde fue entusiastamente recibido por los reverendos Fernando Cuero y José Ignacio Ortiz, fervorosos admiradores de Bolívar. A propósito, intercalamos aquí el siguiente oficio que hemos copiado en el archivo municipal, el cual nos revela el sincero cariño profesado a Bolívar por el ilustre fray José Ignacio Ortiz, quien de manera discreta pero muy decidida y eficaz, se alió al pueblo de Cali en sus ardorosas manifestaciones de adhesión boliviana. En el folio 193 perteneciente al volumen primero de 1831, consta la nota que ordena "se entregue al R. P. Fray José Ignacio Ortiz, cura de esta ciudad, la cantidad de \$ 25. que ha pedido para gastos de la Tumba que está haciendo en obsequio y memoria del Libertador".

El 25 de diciembre de aquel año, el señor José Ignacio González dio

en casa de su distinguida familia un elegante banquete, al cual asistió el Libertador vestido con un lujoso uniforme en su carácter de Presidente de la gran Colombia. Aclamado por la selecta concurrencia, pronunció un elocuente brindis en homenaje "al ejemplar patriotismo de la grata y noble ciudad de Cali, que con su propio esfuerzo había roto las cadenas de los enemigos de la independencia y había armado las milicias heroicas del florido Valle". Bolívar volvía a recordar en ese generoso brindis la gentil proclama con que diez años antes, había saludado, desde Pamplona, al Cauca heroico de Palacé primero. A los acordes de dos bandas de música organizadas por espontánea iniciativa del pueblo de Cali, se paseó por calles y plazas la bandera de la patria, enarbolada en manos de una inmensa multitud, que con incesantes y sonoros vivas proclamaba el nombre del legendario Libertador.

Todas estas entusiastas demostraciones fueron presenciadas por el general Obando, que desde Pasto venía expiando los actos de Bolívar, a quien se le había ofrecido como compañero de viaje, al mismo tiempo que buscaba la ocasión de atraerse la esquivada confianza del pueblo caucano, haciéndose aparecer como uno de los edecanes del traicionado Libertador. Así, el caudillo suriano pudo confirmar el inenarrable regocijo producido por Bolívar a su paso por Cali, en donde era aclamado y detenido a cada momento por "los soldados de la vieja guardia", que le habían acompañado en las cargas de Bomboná, y le habían visto como al dios de la guerra en las colinas de Junín y habían sabido amarle al lado de Sucre en las memorables jornadas de Yaguachi, Pichincha y Ayacucho. Sin embargo, estas sinceras manifestaciones del pueblo caleño presenciadas por el ex-realista Obando, le sirvieron más tarde para declarar en sus "Apuntamientos" históricos que, "Bolívar a su paso por Cali había instigado a las turbas contra la clase ilustrada", con el

fin de conservar el prestigio de su popularidad y consolidar el imperio de su tiranía.... El envalentonado guerrillero que aún era mirado por el pueblo caucano como al jefe nato de las hordas realistas de Popayán, Patía y Pasto, quizás no se acordaba que esas turbas habían sido las víctimas inermes de los verdaderos tiranos Warletta y Basilio García, quienes en su ingrata compañía pisotearon el libre suelo del Cauca, para emplear una expresión análoga a la del doctor Sañudo, cuando "por quinta y última vez holló Bolívar con su planta la tierra de Pasto". Ya hemos demostrado suficientemente, en oposición al concepto del doctor Sañudo, que el general Obando fue el tipo auténtico del guerrillero patiano y cuyo prestigio siempre arrastró tras de su penacho de caudillo instintivo a las belicosas mesnadas del sur. Por estos motivos Bolívar preveía la próxima insurrección de Obando, quien, de acuerdo con López, la volvería a promover en el sur del departamento, y por consiguiente, preparaba los medios de combatirlos contando con la probada lealtad del pueblo vallecaucano. En tal virtud, Bolívar a su llegada a Buga dio orden al capitán Pedro José Dorronsoro de ponerse en marcha para Popayán con el objeto de trasladar el parque de esta última ciudad al cuartel de Cali. (Véase el Apéndice. Oficio copiado del archivo municipal). Esta determinación de Bolívar ha sido comentada por Obando al referirse al incidente ocurrido con el pueblo de Cali, que en alguna ocasión no permitió que un agente comisionado por este jefe tratase de volver a trasladar el mencionado parque a Popayán, pues se creía que tales armas eran para auxiliar la insurrección de Obando contra el Libertador. Como se ve, el pueblo de Cali negaba su confianza al dicho general Obando, quien a su vez acusaba a Bolívar de haber seducido al "populacho insolentado de Cali", según consta en el siguiente aparte de sus "Apuntamientos" históricos: "Para mi operación nece-

sitaba de un parque que estaba en Cali y dispuso que el jefe de E. M. José del Carmen López, fuese por él; aquel populacho insolentado por los consejos sediciosos en que el general Bolívar, de paso para Cartago, le había imbuido para in disponerle contra la clase ilustrada y tenerle a su devoción, se amotinó, y resistió la entrega del parque a López; mandé entonces al Coronel Diego Witte, que por ser amigo intachable del general Bolívar pudo hacer que esos hombres ilusos se penetrasen de la necesidad de entregar el parque para defender el territorio del departamento contra las pretensiones de un oscuro ambicioso". (Apuntamientos para la historia, o sea **Manifestación** que hace el general José María Obando). En estas últimas palabras refiérese el general Obando al plan urdido por el general Flórez de anexas al territorio del Ecuador la provincia de Pasto. Merced a las influencias de Flórez y de sus agentes, dice el historiador Restrepo, "consiguió que una parte del cuerpo municipal, el clero secular y regular de Pasto, que dependía entonces del Obispado de Quito, así como algunos vecinos, le dirigieran una representación pidiéndole que admitiese la separación de aquella provincia del departamento del Cauca, y su agregación al del Ecuador". (Historia de Restrepo, pág. 333). Es el primer conato de horrenda traición contra los fueros territoriales de la Nueva Granada, secundado más tarde por la opinión unánime de Popayán, demuestra la antipatriótica aversión que había principiado a manifestarse en la zona del sur contra la dependencia del centro del país. No nos atrevemos a asegurar si esa aversión pudiera haber llegado hasta el increíble extremo, según el testimonio del general José Hilario López, de que "el título de colombiano, equivalía en Pasto al peor insulto que se pudiera hacer a un hombre". (Memorias de López, pág. 162).

La natural perspicacia de Obando le había hecho comprender que él no era persona grata para el pue-

blo del Cauca, y por consiguiente, el más inapropiado para provocar una reacción en contra del Libertador. Quizá otro jefe de más pura extracción patriota, hubiera despertado menos resistencia en el ánimo de las masas del Valle del Cauca, que en ningún caso habrían atentado contra lo que para ellas representaba el nombre venerado de Bolívar, es decir, la existencia de la patria libre y soberana. Dándose cuenta de su difícil situación, pretendió atraerse el valioso concurso del general Pedro Murgueitio, veterano y meritorio prócer de la independencia, y entusiasta admirador de Bolívar, quien a su paso por Cartago se alojó en la casa del citado general, que por sus largos servicios de patriota militante contaba con un poderoso prestigio en el pueblo vallecaucano. "Respecto de mi opinión,—manifestábale Obando a Murgueitio, en carta fechada el 20 de septiembre de 1830,—yo estoy por usted, y daré mis razones. La parte integrante del departamento es el Valle: usted goza de prestigio en él; de usted tienen plena confianza cuando por mí hay recelos por las cosas pasadas. Lo único que puede conmovirse es el Valle, y con usted no se moverá nadie". (Biografía de El General Murgueitio, por Tulio Enrique Tascón). El otro jefe militar que actuaba en el Valle, aunque de menor prestigio, era el coronel Eusebio Borrero, distinguido prócer de Cali, cuyo pueblo era el más opuesto a los planes de Obando y López. El mencionado coronel Borrero aceptó las insinuaciones de Obando y se puso de manera más o menos velada al servicio de las ambiciones de este jefe. La extraña actitud del coronel Borrero, comandante de la plaza de Cali, provocó una violenta reacción popular, que capitaneada por un grupo de ardorosos partidarios del Libertador, entre los cuales sobresalía por su tenerario arrojo el coronel Manuel José Collazos, le sitió en su cuartel, que ocupaba el colegio de Santa Ilibrada, de esta ciudad, obligándole a capitular y entregar las armas, como

una prueba más de sus continuados fracasos militares. Esta capitulación, acordada el 21 de septiembre de 1830, puso de relieve la lealtad del valeroso pueblo caleño en pro de la causa de Bolívar, quien había sido nuevamente proclamado presidente de la república, a consecuencia del desconocimiento revolucionario del gobierno legítimo, que no pudo ser sostenido por las débiles, ineptas y contradictorias actuaciones del señor Joaquín Mosquera. Acerca del levantamiento popular de Cali que impuso la referida capitulación, reproducimos los siguientes apartes que figuran en los "Apuntamientos" del general Obando y nos revelan la persistencia como dicho jefe detestaba al pueblo caleño a la vez que censuraba la conducta de su antiguo conmitilón el coronel Borrero: "Al percibir los síntomas de la revolución de Bogotá, dice Obando, me había ido yo de Pasto a Popayán con dos compañías del Vargas, dejando la plaza guarnecida con el resto de aquel cuerpo a órdenes del coronel Whittle. A mi llegada tuve noticia de un movimiento en la ciudad de Cali, fruto todavía de la sedición sembrada por Bolívar, y mandé una compañía a ponerse a órdenes del coronel Eusebio Borrero, comandante de aquella plaza, para que con ella mantuviese el orden público; pero una pueblada sin concierto le pone sitio, Borrero no sabe defenderse, se rinde oprobiosamente, y la compañía salió capitulada sin haberse, a reunirse en Quilichao con el general López, que iba para Cali con otra a auxiliar a Borrero".

El general Obando califica de "pueblada sin concierto" a la sostenida y deliberada acción del pueblo de Cali, que opuso una tenaz resistencia a los proditorios planes de aquel caudillo falto de ideas fijas, que ya capitulaba con el Libertador y se oponía a la segregación de Pasto, como ya continuaba su campaña de implacable odio contra Bolívar y proclamaba por medio de la fuerza la anexión del Cauca al Ecuador. Es cierto que el

pueblo de Cali se levantó en masa contra la autoridad suprema del gobernador o prefecto del departamento, doctor José Antonio Arroyo, residente en Popayán, quien no obstante sus falsas manifestaciones de adhesión a Bolívar, era un dócil y oculto aliado de Obando, y por tanto, no daba ninguna garantía a la opinión predominante del Valle del Cauca. No es menos cierto también que el rebelde pueblo de Cali se sublevó contra el coronel Borrero, a quien consideraba con razón ligado en secretas connivencias con el general Obando. Pero esta "pueblada sin concierto" defendía el honor del patriotismo de Colombia, mancillado por el caudillo suriano, en sus reprobadas alianzas con los invasores del Perú y sus descubiertos propósitos de anexión al Ecuador, todo debido a sus indignos odios contra el padre de la patria.

En prueba de las patrióticas orientaciones que guiaron la honrosa protesta del pueblo de Cali, aducimos su aprobación al convenio de someterse al voto de una asamblea departamental, que para la mayor calma y garantía de sus deliberaciones debía reunirse en Buga, el 11 de noviembre de 1830. El artículo 50. de la capitulación acordada y sancionada por el libre voto de los auténticos voceros del pueblo de Cali, pone en evidencia la justicia y nobleza de sus aspiraciones: "Habiendo sido el único objeto con que se alarmó este pueblo, proclamar generalísimo de todas las tropas de la república al excelentísimo señor Simón Bolívar, se deliberará sobre este pronunciamiento cuando se reuna la asamblea departamental".

Hemos expuesto con la interpretación de los correspondientes documentos, el significado de esta otra página histórica, que al igual de las anteriores, viene a confirmar el acendrado patriotismo del pueblo vallecaucano, que quiso perpetuar el triunfo de sus ideales de libertad con su leal adhesión a la gloria eterna de Bolívar.

En vista de estos sucesos el general Obando se limitó a enviar al Valle del Cauca, a su compañero el general López, con orden de ocupar a Cali. López no quiso exponerse a una derrota y esperó en la hacienda de "Japio" a los emisarios general Murgueitio y doctor José María Cuero, quienes iban investidos con plenos poderes por los bolivianos de Cali, para acordar lo conveniente. "El resultado de este asunto, dice en sus "Memorias" el general López, fue haber extendido y firmado un tratado, por el cual se estipuló un armisticio entre el cantón de Cali y el de Popayán, hasta que una asamblea de diputados del departamento, deliberase lo que convenía a los pueblos en esas circunstancias. Estos desmayaban o temían, continúa escribiendo el general López, y ya no era posible esperar de ellos ninguna cooperación. En tal virtud, luego que me desengañé de que no teniendo nada que esperar de los habitantes del Valle del Cauca no era prudente seguir adelante, resolví marchar con mi pequeña columna a la provincia de Neiva, que aún no había sido ocupada en su totalidad por las tropas usurpadoras". (Ob. cit. pág. 220).

En los pueblos del Valle no hubo tales temores ni desmayos para rechazar de plano el programa de los invasores del sur en sus dos puntos principales: la guerra contra Bolívar y la propuesta anexión del departamento del Cauca al Ecuador. Ya hemos demostrado que el pueblo vallecaucano tenía una profunda convicción de su dignidad patriótica, que le impedía mancillar y traicionar la tradición de su historia, conquistada en cruenta y desesperada lucha por su independencia y autonomía. Tampoco hubo la invocada coacción o presión, que según los jefes Obando y López, diz que ejerció el gobierno del general Urdaneta sobre los miembros de la asamblea de Buga. Sin necesidad de acudir a las ya conocidas citas que constan en la Historia de Restrepo, para negar tales aseveraciones, nos ha sido suficiente para ilustrar nues-

tro criterio personal, la lectura de la correspondencia inédita, cruzada entre el vicario Cayzedo y el doctor Félix Vergara con el prócer Ignacio Herrera, quien por otra parte era y había sido desde tiempo atrás, un constante y ardiente opositor a la dictadura militar de Bolívar. La mencionada correspondencia revela el sostenido empeño que tuvo el doctor Herrera de influir sobre el ánimo de sus parientes y amigos de Cali, a los cuales logró al fin dividir y atraer a algunos de ellos a sus ideas de exaltado antiboliviano y avanzado liberal civilista. El doctor Herrera había sido uno de los primeros en protestar, desde el año de 1820, contra la "presidencia vitalicia" ofrecida en aquel tiempo al Libertador por su adicto subalterno el general Santander, quien además había iniciado también un régimen de acción militarista, cuyos terribles efectos se sintieron en el Valle del Cauca bajo la bota brutal del general venezolano Manuel Valdés, sostenido y amparado por su predilecto amigo el vice-presidente Santander. En carta fechada en Buga, el 13 de julio de 1820, decía el doctor José María Cuero a su pariente el doctor Herrera: "Recibo su carta de 20 de junio y convengo con U. en que el Gobierno militar es el azote mayor que pueden sufrir los pueblos. Los males del Cauca no tienen término, y los de su tierra Caly son dobles en todas sus circunstancias". Consta que en el cabildo de Buga se presentó una sensacional acusación o denuncia contra los criminales atentados del general Valdés, que sos tenido por el vicepresidente Santander infringió los principios todos de la moral pública y privada. Entonces el Gral. Santander, "el héroe nacional", como lo preconiza el Dr. Sañudo, no era todavía el Hombre de las leyes....

Varias veces hemos tropezado en el curso de nuestras disertaciones históricas con ese paréntesis de infamia, que abrió aquí el mencionado general Valdés, militar disoluto y cuasi analfabeto, cuyo sable templado con el insuperable valor de

los campamentos venezolanos estaba también acostumbrado a imponer los viciados hábitos de la arbitrariedad y del delito, que caracterizaron las actuaciones de la mayor parte de los jefes nacidos en las pampas de Apure y Casanare y en las selvas del Orinoco. La ignominiosa conducta de Valdés y sus compañeros ha quedado atestigüada en su proclama de despedida, cuya sola lectura basta para dar una idea de los horrores y tropelías cometidos por ese jefe de ingrata recordación para el Valle del Cauca.

¿Qué diría el doctor Sañudo sobre este documento denunciador de los crímenes inherentes a una prolongada guerra de exterminio, como fue la guerra de independencia, pero por él considerada como un exclusivo azote para Pasto?... ¿A dónde habría llegado el grado de su airada reprobación, si tales hechos hubieran tenido lugar en la ciudad realista del sur antes que en la insurgente ciudad del norte? Hé aquí uno de los párrafos de la proclama en que Valdés, con un tardío cuanto desvergonzado arrepentimiento, dejó constancia de su inalicable conducta:

“A los habitantes del Cauca!

“Yo lamentaré eternamente un pueblo que ha sabido hacer tantos sacrificios por el buen orden y salud general de Colombia, con bondad y paciencia inalterables! Habéis sufrido todos los excesos de que ha sido capaz el ejército de mi mando, lo he visto, lo he tolerado y he abusado de vuestra mansedumbre; ni propiedades, ni mujeres, ni hijas, nada os dejo; todo me lo llevo y todo lo he viciado; os he tratado con la dureza de un enemigo conquistador”.

.....
Cuartel general en Llanogrande (Palmira) a 30 de noviembre de 1820.

El general,

Manuel Valdés”.

(Archivo Santander. Volumen V. pág. 359).

El vice-presidente Santander, quien sabía los excesos de su adicto amigo y subalterno Valdés, que no cesaba de enviarle desde el Cauca su burda correspondencia llena de chistes de pésimo gusto, lejos de reprimir la conducta de un jefe borracho y libertino, parecía aplaudir todos sus desmanes. El general Santander, a pesar de su encomiado “civismo”, conservaba sobre todo en la primera época de su vicepresidencia, una invencible propensión a su pasado de militar semi-venezolano, acostumbrado a convivir con los indomados habitantes del llano, en donde según sus propias palabras, se jactaba de haberse contado entre los patriotas lanceros que allá se alimentaron con “carne de jumento sin sal”. De allí se explica que contestara a las reiteradas y justas reclamaciones, que en su carácter de gobernador del Cauca le hiciera su pariente el coronel José Concha, residente en Cali, acerca de las abrumadoras cargas que habían agotado las vidas y recursos de los hijos del Valle, con estos displicentes términos: “**Ya tengo callos en las orejas de oír los sacrificios del Cauca**”. (Carta de Santander a José Concha, Agosto de 1820). Y para una mayor comprobación de los indecibles sacrificios del patriotismo caucano, que jamás mereció ninguna clase de reconocimiento ni simpatía de parte del general Santander—**el héroe granadino o nacional**, que según las severas admoniciones del doctor Sañudo, debemos colocar por encima de Bolívar,— reproducimos la justiciera intercesión que al dicho vice-presidente hacía el gallardo y meritorio coronel cundinamarqués José María Cancino, en favor de los atribulados habitantes del Valle:

“Cali, diciembre 28 de 1820.

Señor Vice-presidente general Santander:

“Yo haría una traición a la Patria si callara a usted, ya como amigo o ya como el jefe del Estado, en que está usted allá.

“La licencia y la inmoralidad de algunos cuerpos del ejército se ha

traído su propia destrucción; tres mil y quinientas plazas llegó a tener; hoy, según el coronel Concha, sólo tiene ochocientas, y por esta rebaja, sin poder avanzar un paso a Popayán. No es lo peor esto sino que ya el Valle no está en estado de hacer sacrificios que puedan reparar tantos males. Campos desolados, hombres descontentos, abatidos y arruinados no más, se ven por todas partes; pero lo que más tristeza inspira es ver hospitales enteros de soldados infelices, abandonados a su suerte, en los caminos, constituidos en perdioseros; y a los que podrían reemplazar estas bajas en el ejército, fugitivos en los montes, huyendo de correr igual suerte.

Yo me contento con poder comprobar esta corta exposición que dejo hecha de lo que usted ya ha visto en la proclama o libelo que al cabildo de Buga fue rotulado, cu ya copia pedí y la incluyo a usted. Le aseguro que nada me fue más sensible en el momento que aquel juez prevaricador me la presentó, que no haber podido negar ni disculpar una sola sílaba de cuanto ella contiene, y así fue que lo único que le dije o aconsejé, a la consulta que me hizo, fue que mandase el original al señor gobernador de la provincia, para que por la letra se sacase a la persona que pudo haberla puesto y se castigase, porque nadie puede ni debe difamar a un jefe de ningún modo. José M. Cancino". (Archivo Santander. Vol. V. pág. 360). Ante estos informes de carácter confidencial, el general Santander se encogía de hombros, y prefería darle más crédito al borrachín Valdés que a los honrados jefes Concha y Cancino. Merced a las falsas informaciones de Valdés acogidas por su superior el general Santander, fue por lo que el Libertador, a su regreso a Bogotá, el 5 de enero de 1821, expidió mal impresionado, el injusto decreto fechado el 7 de enero del mismo año, acompañado de la carta a que hace alusión el doctor Sañudo al final de la página 90 de su libro. En

dicha carta dirigida por Bolívar al gobernador Concha, le dice que sabía: "La infame conducta que ha tenido esa provincia con respecto al ejército del sur", comandado por Valdés. El cabildo de Cali protestó enérgicamente y envió a Bolívar, el 14 de febrero de 1821, una digna defensa del honor del patriotismo caucaño a la vez que una formal y franca acusación contra los crímenes y desmanes del general Valdés, quien temeroso de la derrota que luégo sufrió en "Jenoy" el 2 de febrero de aquel año, había prolongado innecesariamente su licenciosa permanencia en el Valle del Cauca. Ignoramos si Bolívar se impusiera del referido memorial suscrito por el cabildo de Cali en que se le invitaba a que viniese a dirigir la malhadada campaña sobre Pasto, pero en su atenta respuesta a la nota que un mes antes le había enviado el mismo cabildo, anunciaba la remoción de Valdés y el nombramiento que había hecho en la digna persona de Sucre y en el general Pedro León Torres, como jefes encargados de proseguir la campaña sobre el sur. En la mencionada respuesta a la invitación de la municipalidad de Cali, firmada por Bolívar en la ciudad de Trujillo, el 8 de marzo de 1821, se refiere a los anteriores nombramientos en los siguientes términos: "Aunque no pude pasar a ejecutar los deseos que me animaban por la seguridad y de esa provincia, marchó en mi lugar, y penetrado de mis intenciones el señor general Sucre, sujeto muy recomendable por sus virtudes. El, y después el general Torres que va a tomar el mando del ejército, proporcionarán a esos pueblos los arreglos que permite el estado de una guerra como la presente". El sentido de esta comunicación da a entender que Bolívar con una mejor voluntad y con una más completa percepción, que las manifestadas en las indebidas y desviadas contemplaciones de Santander por Valdés, acertó a solucionar el problema militar del Sur. Y en prueba de la generosa hidalguía de Bolívar

que contrasta con la repulsiva dureza de Santander, aparece su franca protesta por la serie de crímenes y arbitrariedades cometidos en el Cauca por el comando militar de Valdés indignamente coonestado por "el republicano vicepresidente", para quien entonces la constitución no tenía significación ninguna.

Los caucanos, declara el historiador O'Leary, habían oído decir que el Libertador era un hombre justo, y se decidieron dirigirse a él en busca de remedio, y no se equivocaron ni salieron hurlados. Al saber las violencias y crímenes, con tinúa O'Leary, que habían pesado tan duramente sobre los habitantes de aquella provincia, estalló su indignación contra los criminales que los habían perpetrado y contra los magistrados que habían consentido o tolerado tanta infamia; por que así como las buenas condiciones regocijaban su generoso corazón, las villanas de exasperaban". En la nota que dictó a su secretario el coronel J. Gabriel Pérez y dirigió al Vice-presidente Santander, censurando la depravada conducta de Valdés y sus compañeros de armas durante su estadia en el Cauca, se encuentra este amargo apóstrofe que debió sonar muy mal en los "encallecidos oídos" del mandatario, que se preciaba de su irrestricta adhesión al imperio de la ley: "Asesinatos, estupro, violencias, robos, y, en fin, todo género de crímenes se han cometido aquí, unos por los jefes y otros por los subalternos. No hay el ejemplo de un solo castigo ni de la persecución de un delito. El crimen y la impunidad marchan juntos, y las leyes, sin ejercicio duermen profundamente. S. E. al oír tantas y tantas atrocidades, ha recordado la época de las crueldades de los españoles en Venezuela, y sólo con ellas ha podido compararlas". (Daniel F. O'Leary. Gran Colombia y España. 1819-1822). Con tan vehemente condenación justificó Bolívar las quejas del indeficiente patriotismo caucano, que en prueba de su adhesión a la causa de la libertad americana, había alistado la

voluntaria falange que se embarcó con el general Sucre hacia las remotas playas de Guayaquil. Y como una honrosa reparación al in consulto decreto que expidiera bajo la influencia de falsos informes, el Libertador reafirmó su noble reconocimiento a los imponderables sacrificios, que con plena conciencia de su deber patriótico, se había impuesto el pueblo caucano. No obstante las desviaciones del criterio histórico, que traía de hacer prevalecer el doctor Sañudo en las disolventes páginas de su libro, siempre vivirán las grandiosas proclamas en que el Libertador consagró el patrimonio de las glorias del Cauca heroico. Y fue aquí en el propio suelo de Cali en donde Bolívar volvió a rememorar los títulos históricos de nuestra prevaeciente labor en la independencia nacional:

"Caucanos!

El día de vuestra recompensa ha llegado. El heroísmo de vuestros sacrificios asegura para siempre vuestra dicha; él será el patrimonio de vuestros hijos, el fruto de vuestra gloria". (Cuartel general de Cali, 17 de enero de 1822.)

No en vano, el genio del Libertador vibró con las intensas exaltaciones épicas del pueblo vallecaucano, en cuya alma se imprimía la honda subyugación de las voces del Héroe máximo, que aun en el caso de sus jornadas inmortales encontró en el postre sacrificio de los hijos del Cauca, la fugitiva esperanza de su victoria final. Cuando el Libertador se alejaba para siempre en busca de las playas hospitalarias de Santa Marta, las filas de los soldados caucanos se alistaban para dar la última carga en defensa de las glorias del padre de la patria. La crítica de los sucesos que precedieron al sangriento combate que tuvo lugar en las llanuras del 'Papaya', el 10 de febrero de 1831, nos revelará el acto terminal de la histórica lucha, sostenida por la "vieja guardia" de los leales bolivaristas del Valle del Cauca.

Hemos dicho que las avanzadas ideas transmitidas por don Ignacio Herrera desde Bogotá, tuvieron eco en tre algunas personas pensantes y a dictas al viejo prócer, que a través de los años había difundido la agitada vivacidad de su espíritu de revolucionario profundamente impregnado en las máximas del enciclopedia francés. Además, el doctor Herrera pertenecía al grupo intelectual de los opositoristas a la dictadura de Bolívar, que cayeron en desgracia a consecuencia de la conspiración del 25 de septiembre de 1828. No sabemos de manera precisa si el impetuoso prócer caleño hubiera tenido nexos con los dirigentes de aquel trascendental suceso, pero en todo caso, la activa propaganda de su correspondencia sostenida con sus parientes y amigos de Cali, nos induce a afirmar que estaba de lleno en la corriente política que volvió a proclamar la candidatura del general Santander. Los acerbos ataques del ortodoxo historiador Groot a la personalidad política de Herrera, que en su memorable dictamen de 1823, había sostenido, de acuerdo con el vicepresidente Santander, la necesaria conservación del patronato eclesiástico bajo la supremacía del poder civil de la república; su furibundo antimilitarismo expresado con ejemplo valor civil en el memorial que en noviembre de 1828 dirigió a Bolívar; y la marcada exteriorización de sus principios liberales y republicanos, profesados con una excesiva ardencia que le colocaba en la extrema oposición, fueron las principales causas de su propaganda antibolivariana en el Valle del Cauca. Aun más, estos definidos antecedentes habían llevado al prócer Herrera a figurar en primera línea en los conciliábulos de los opositoristas de Bogotá, quienes después de la caída de Urdaneta, trataron de imponer la violencia de sus tendencias demagógicas, que obligaron al mismo general López a contrarrestarlas con su oportuna firmeza y buen juicio. "Coadyuvó a tan importante objeto, dice el historiador Restrepo, el antiguo patriota doctor Ignacio Herre-

ra, sin embargo de que sus opiniones habían sido exageradas, especialmente contra los bolivianos, a quienes detestaba". (Historia de Colombia, pág. 519).

Los propósitos opositoristas del doctor Herrera alcanzaron a tener una prudente y discreta acogida en contadas personas de Cali, como el ilustre vicario Cayzedo—quien había sido postulado a la sede episcopal de Cuenca, merced a las recomendaciones del doctor Herrera secundadas favorablemente por el vicepresidente Santander, que no descuidaba el éxito de su prestigio político,—el doctor Tomás Fernández de Córdoba, eminente jurisconsulto y emparentado muy de cerca con el inteligente vicario; y el coronel Eusebio Borrero, influenciado probablemente por la correspondencia de Bogotá o por sus amistosas relaciones con el general Obando. Pero tales ideas no lograron hacer opinión fuera de una limitadísima minoría y ni mucho menos cambiaron la orientación de las masas y de la gran mayoría de ciudadanos un poco más accesibles, cuya inquebrantable lealtad al nombre de Bolívar era un culto sagrado erigido por el legendario patriotismo del pueblo caucano. Había otro grupo perteneciente como el anterior a la clase ilustrada, pero que opuso una firme y eficaz resistencia a la velada propaganda antibolivariana. A este grupo pertenecían los beneméritos patriotas doctores José María Cuero y Félix Vergara, quienes asociados a los insignes frailes franciscanos Fernando Cuero y José Ignacio Ortiz, representaban el "patriotismo tradicional" que había sido proclamado bajo la gloriosa bandera del Libertador Bolívar. Al amparo de estos nombres preclaros desarrollaba una política activa el connotado ciudadano don José Ignacio González, asesorado por su ilustrado secretario don Manuel Joaquín Bosch, y sostenido por el prestigioso y abnegado coronel José Joaquín Guerrero y Orejuela, que desempeñaba a fines de 1830 el importante puesto de Jefe Político Municipal de Cali. Tras de este grupo iba la nu-

merosa masa capitaneada por el "invicto Collazos", así aclamado con este sonoro título por el pueblo de esta ciudad. No hemos podido averiguar todos los antecedentes de este valeroso cabecilla popular, que surgió en aquella época de honda perturbación social y política para Cali. Manuel José Collazos o Manuelito Collazos, como se le llamaba más familiarmente por su corta estatura, era oriundo de la antigua "Porquera", conocida hoy con el nombre de "El Carmen", en el valle del Salado sobre la vía de Cali hacia el Dagua. Sabemos que fue un hombre temible por su valor a toda prueba y enemigo acérrimo de Obando, a quien consideraba perseguidor de la persona de Bolívar, y por consiguiente, de los derechos del pueblo libertado. Luego le vemos comandando el centro de la línea de combate del "Papa-yal", en donde se distinguió por su temerario arrojo. Derrotado en este desgraciado encuentro de armas, se refugió en las montañas del Dagua, sosteniendo una guerrilla que sembró el espanto en aquellos medrosos sitios. Allí daba asalto tras de asalto, como el ocurrido el 28 de julio de 1831 sobre la "casa de Platanares", en donde perecieron el capitán Pedro Nieva y seis individuos de tropa que traían preso a José María Tello, subalterno de Collazos y antiguo alcalde boliviano del Dagua. Collazos logró rescatar a su compañero de armas después de un sangriento asalto. Desde entonces aquella casa quedó abandonada hasta cuando sus paredes salpicadas de sangre y derruidas por el tiempo, indicaban por sus vestigios a los que viajaban para el Dagua, el desolado sitio circundado por las sombras del crimen político. Nuestra historia municipal registra los nombres de Manuel José Collazos, Miguel Sierra, José María Tello, Manuel Rocafuerte, José María Zapata y Pablo Saavedra, entre los principales cabecillas del levantamiento popular verificado en Cali el 19 de septiembre de 1830. El comando del cuartel general de Obando, había ofrecido por oficio publicado el 16 de abril

de 1831, "la suma de \$ 500 a la persona que aprehenda o denuncie a cualesquiera de los citados rebeldes". (Archivo municipal. Volumen II del año 1831).

En dichos oficios los secuaces de Obando califican de "bandido, fascineroso y asesino" al célebre cabecilla Collazos. Sin admitir sus desmanes de guerrillero sanguinario, creemos que Collazos no fuera el execrado bandido que aparece en las referidas notas u oficios, pues en los correspondientes tomos del archivo municipal consta que después de la capitulación que impuso al coronel Borrero, aliado de Obando, el citado coronel Collazos procedió a dictar sus órdenes de acuerdo con el consejo municipal. A título de información insertamos el siguiente documento que nos ilustra acerca de la personalidad del coronel Collazos, quien hizo frente a la invasión de Obando, procedente de la capital del departamento, que ya había proclamado su anexión al Ecuador:

"República de Colombia.—Comandancia de Armas.—Cali, septiembre 28 de 1830.

Amenazados como nos vemos por las armas de la capital del departamento, creo de mi deber, a mérito de la justicia, pedir a Ud. convocado por bando a las autoridades y Padres de familia para que en sesión popular se resuelvan los puntos siguientes:

1o. Que caso que las personas quieran su venganza, y que por esto, y atropellando lo tratado según nuestra capitulación del 21 del presente, si debemos o no conocer la causa del pueblo como común, esto es unirnos a su defensa oponiendo la fuerza a la fuerza.

2o. Si verificado esto debe o no obligarse a todo hombre a la defensa.

3o. Que ausente el comandante del cantón coronel Eusebio Borrero se le haga venir o se vuelva a encargar a otro la comandancia.

4o. Que se convoque a dicha reunión al S. General Pedro Murgueit

tio, ya para que nos preste su voto, como para que nos instruya del objeto de su venida.

30. Que de ser indispensable la defensa se declare cómo y de dónde deben hacerse los gastos para la tropa.

Dios gue, a Ud.

Manuel José Collazos”

(Archivo del concejo de Cali.—Años 1829 y 30. pág. 200).

Hemos dicho que la “coacción o presión”, invocadas por los jefes López y Obando, para justificar su pretextado desconocimiento a las resoluciones de la asamblea reunida en Buga y cuyo voto les fue adverso, carecen de fundamento verídico. La casi unanimidad del Valle, y aún podemos decir su totalidad, estaba decidida por espontáneo y libre acuerdo a proclamar a Bolívar y someterse al gobierno provisional del general Urdaneta. En esta forma lo anunciaba con fecha 3 de noviembre, el doctor Félix Vergara, uno de los diputados a la asamblea de Buga, quien sin acceder a las sugerencias hechas desde Bogotá por el doctor Herrera, sostenía la firmeza de su próximo voto en favor de la nueva proclamación del Libertador. “La asamblea departamental del Cauca se reúne en Buga el 10. Yo estoy nombrado diputado por Tuluá y me preparo a seguir con el primo Cuero (1). Atendidas todas las circunstancias del día creo se puede afirmar que el departamentado ya casi pronunciado por el Libertador se adherirá a Bogotá. Y si he de hablar a usted con verdad y franqueza, a los caleños principalmente nos importa hacer esto cuanto antes: porque así tendremos un gobierno sea el que fuese, para que ponga remedio a nuestros males, hijos de la anarquía que no respeta a nadie. Ya sabrá usted las prisiones que hubo por efecto de la división de clases: más bien de la o-

(1) El doctor José María Cuero, sincero bolivarista, era el diputado por Cali.

diosidad que ha concebido este Pueblo contra las familias notables y quiere cohonestarla con un pretendido amor al Libertador”.

Por una errada apreciación de las responsabilidades, la desconfianza para popular que se había acentuado con motivo de las divulgadas conivencias del coronel Eusebio Borrero, con el general Obando, detestado cordialmente por el pueblo vallecaucano y especialmente por el de Cali, se creyó que la mayoría de la clase ilustrada seguía a Borrero y era enemiga de Bolívar. La masa popular enardecida se aglomeraba en las plazas de esta ciudad lanzando el amenazador grito de “¡Abajo los blancos, viva el Libertador!” “Sin embargo de su encono, dice el historiador Restrepo refiriéndose a estos sucesos de Cali, después de la capitulación se restableció la tranquilidad, y ambos partidos ofrecieron cumplir fielmente lo que resolviera la asamblea departamental. El mismo comandante general del Cauca José Hilario López, que marchaba contra Cali, tuvo que aprobar el convenio, retirándose en seguida a Popayán”. La anterior carta del doctor Félix Vergara, patriota moderado y de excelente juicio, nos aclara el pensamiento predominante entre los miembros de la asamblea de Buga, que estaban resueltos a votar la nueva proclamación de Bolívar y la adhesión del Cauca a la capital de Bogotá, por explicable motivos de patriotismo y de conveniencia pública. A su turno los diputados de Popayán votaron también libremente de acuerdo con las instrucciones de Obando y López, que reflejaban la opinión unánime de Popayán en declarada pugna con la de Cali y el resto del Valle del Cauca. Si acaso hubo intento de presión, fue de parte de aquellos dos jefes que repetidas veces habían amagado invadir el Valle hasta lograr imponer con la fuerza de las armas, después del triunfo del “Papayal”, las actas de anexión al Ecuador. La prueba innegable de que existía el propósito de rebelarse contra las determinaciones de la asamblea de Buga, en el

caso de ser opuestas, como lo fueron, al partido antiboliviano y segregacionista de Pasto y Popayán, nos la suministra la respetable opinión del capellán Manuel José Mosquera, el futuro arzobispo de Bogotá, expuesta apenas se convocó la dicha asamblea, en carta fechada en Popayán el 22 DE SEPTIEMBRE de 1830, y dirigida a don Rufino Cuervo, residente en Bogotá: "Aquí no hay novedad, fuera de la ansiedad que nos causan los acontecimientos públicos. No seguiremos los de Bogotá, si no que una asamblea departamental convocada ayer para Buga resolverá nuestra cuestión. Siempre nos separaremos para ver si logramos no ser presa de la fuerza armada. Si el Sur sigue con juicio, formaremos acaso un todo con él, deslindándonos con el Norte por nuestra cordillera oriental". (Epistolario del doctor Rufino Cuervo, publicado por Luis Augusto Cuervo, pág. 216). Por otra parte, la convocatoria inconstitucional de la mencionada asamblea no fue sino un recurso de dilación entre los dos irreconciliables partidos que capitaneados respectivamente por Obando en el Sur y por Murgueitio en el Norte del departamento, se preparaban ambos a dos a dirimir sus opuestas divergencias en el campo de las armas. "Sólo resta añadir a vuestra señoría, consta en la comunicación oficial del general Murgueitio al Ministro de Guerra, con fecha 20 de octubre de 1830, que la convención convocada del departamento, sancionará legalmente el sentimiento uniforme del Valle. Pero si el partido de la oposición, o lo que es imposible, la decidiere por la independencia del departamento, o por cualquiera otra cosa que no sea el mando del general Bolívar, romperemos sus acuerdos y las hostilidades contra los mandatarios de Popayán, que acaso pueden ser los únicos caucanos que disientan de nuestros votos. (Gaceta de Colombia, número 488). El hecho indiscutible que queda en pie, es la unánime mayoría del Valle del Cauca, que proclamó espontánea y libremente el nombre del Libertador. Sólo la necia y vacua pretensión de

López y la incontentible osadía de Obando, podían aspirar a que el rebelde y leal patriotismo del pueblo vallecaucano traicionara a Bolívar, para someterse mansa y silenciosamente a la deshonrada satrapía de los dos jefes surianos. En virtud del triunfo obtenido por la abrumadora mayoría bolivarista de la asamblea reunida en Buga, el general Murgueitio, presidente de esta corporación, comunicó al señor Juez Político de Cali la siguiente nota que copia a continuación. Del mismo archivo municipal:

"República de Colombia. Comandancia General del Valle del Cauca.—Buga, 14 de noviembre de 1830.

Al señor Juez Político de Cali:

Tengo la complacencia de acompañar a U. para su publicación la proclama de esta fecha que manifiesta la deseada elección de su Exa. el Libertador para Presidente de Colombia y de su Exa. el Gral. Rafael Urdaneta para que lo sustituya entre tanto venga a la capital.

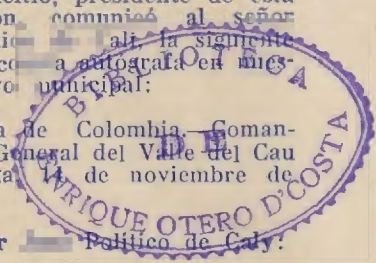
Dios gue. a Ud.

Pedro Murgueitio"

(Archivo municipal de Cali. Tomo 1829-1830. Folio 334).

La proclama a que hace referencia la precedente comunicación, es un elocuente documento escrito por el general Murgueitio en su doble carácter de comandante general del Valle del Cauca y de presidente de la asamblea departamental. Dicha proclama resumía en ese momento los anhelos del pueblo vallecaucano, confundidos con su ferviente lealtad al Libertador. De esa histórica proclama, fechada en Buga el 14 de noviembre de 1830, que insertaremos en nuestro apéndice de documentos, desprendemos la siguiente parte que pone de manifiesto la entusiasta opinión del bolivarismo del Valle del Cauca:

"Conciudadanos! Por nuestros sufragos y su generosidad está ya consagrado otra vez a la salud públi-



ca el genio tutelar del suelo americano. Su poder es tan ilimitado como eminente la opinión que fundan sus virtudes. Sin leyes, sin ejército, dio sér a la patria, ¿no la restablecerá con ellas y con él? Sí, seguramente. Volveremos a ser miembros de la gran Nación, seremos libres, seremos respetados”.

Una de las resoluciones aprobadas por la asamblea acordó con fecha 17 de noviembre, que en aquellas circunstancias el Prefecto del Departamento debía residir en alguna de las ciudades del Valle. La asamblea por especiales consideraciones al señor José Antonio Arroyo, se abstuvo de sustituirle en su puesto, a pesar de que el señor José Ignacio González, decidido bolivarianista, había recibido el correspondiente nombramiento expedido por el gobierno de Urdaneta. El señor González resolvió posesionarse el 23 de diciembre ante el consejo municipal de Cali. El señor Arroyo, til dado de obandismo, y temeroso de la exacerbación bolivariana que reinaba en el Valle, no pudo regresar a Popayán y se ocultó en Buga esperando el desenlace de los acontecimientos. El poder ejecutivo nacional, por decreto expedido el 16 de diciembre de 1830, designó provisionalmente a Cali para capital del departamento. El referido decreto trasmitido al nuevo prefecto, lo hemos hallado en el archivo municipal de esta ciudad. La necesaria medida de restablecer la capital en Cali, como ya lo había decretado por vez primera el Libertador en 1820, complementada con la destitución del comando militar que ejercían Obando y López, aumentó más y más la hostilidad de Popayán, cuyos dirigentes no cesaban en su antipatriótico plan de anexar todo el Cauca al Ecuador. Y ahora que este asunto de la comentada anexión al Ecuador aparece a cada momento en el relato de estos sucesos, queremos precisar su real sentido histórico que hasta hoy ha sido apreciado con un criterio pervertido por el sectarismo político. Consta en primer término, según la carta ya citada y suscrita por el

entonces capellán don Manuel José Mosquera, que desde antes de la reunión de la asamblea de Buga, predominaba en Popayán el propósito de anexarse a la vecina jurisdicción del Ecuador. Sin embargo, el general López reclama “la fecunda inspiración” de agregarse al Ecuador que fue consultada “con muchas personas notables de Popayán” y aceptada por “el pueblo reunido que deliberó de acuerdo”. (Memorias de López, pág. 218). “Por un acuerdo tan singular los vecinos de Popayán, dice el historiador Restrepo, rompían la unidad del departamento, cuyos representantes legítimos habían reconocido al gobierno de Bogotá por la libre y espontánea voluntad de la mayoría”. (Refiérese a la mayoría de la asamblea de Buga). Alegaban como fundamentos de esta inconsulta anexión el deseo de evitar la guerra civil, que así se encendió con más furor en el Valle del Cauca; por otra parte, alegaban también, que anexadas ya las provincias de Pasto (la cual había dado el primer ejemplo) y Buenaventura a dicho Estado, no había otro medio para reintegrar al departamento, que agregar el circuito de Popayán al Ecuador; que el departamento del Cauca no podía ser parte integrante del centro, porque no había equilibrio entre los tres estados que iban a formarse en Colombia y porque la naturaleza fijaba al del Ecuador los límites de la cordillera central de los Andes. (Véase: Historia de Restrepo).

Ya no se trataba, pues, de combatir “la dictadura” de Bolívar sino de pedir, a expensas de la integridad nacional, un puesto de sumisión bajo la ignominiosa tiranía del sargento Flórez... Así lo comprendió el altivo patriotismo del Valle del Cauca que levantó sus huestes comandadas por el digno general Murgueitio “cuando Obando y López nos hacían la guerra, no para restablecer el gobierno legítimo sino para sujetarnos al intruso de Flórez; cuando Urdaneta por un decreto convocaba la convención granadina para que constituyese la nación”. (Exposición de Murgueitio).

No hay lugar en la interpretación de este hecho histórico para atribuir su responsabilidad al partido liberal de Colombia. Es por este errado método como se ha falseado la historia del antiguo Cauca, especialmente a todo lo largo del período de la independencia de la república. Mas aplicando al estudio de estas complejas cuestiones un riguroso criterio sociológico, antes que la deformada recriminación política, se descubre la persistencia del antagonismo marcado, desde 1810 hasta 1830, entre las dos zonas en que se dividió la antigua provincia de Popayán. La jefatura de Obando fue proclamada en Popayán sin diferencia de liberales o constitucionalistas ni de conservadores o bolivianos. A consecuencia del triunfo de Obando y López en la "Ladera", obtenido el 12 de noviembre de 1828, "consiguieron que en Popayán hicieran actas en su favor, tanto los padres de familia, como varios oficiales halagados con las promesas de libertad, orden y leyes. Alucinados algunos vecinos de Popayán que profesaban y han profesado después principios enteramente opuestos a los de Obando, pareció que se habían ligado con éste y sus consocios". (Historia de Colombia, por Restrepo. Tomo IV. pág. 151).

¿Acaso el venerable presbítero Mosquera, fue también responsable de la anexión de Popayán en su carácter de miembro del partido liberal de Obando y López? Tal acusación pudiera formularse con el desviado criterio expuesto, por el eximio senador don Guillermo Valencia, en la sesión del día 18 de agosto de 1925, en que con admirable elocuencia sostuvo uno de los más memorables debates del parlamento colombiano: "¿Por qué el honorable senador Restrepo no quiso acordarse de que los generales Obando y López, promovieron la anexión del Cauca al Ecuador; cuando aún existía el padre de la patria? El historiador Restrepo, en el tomo IV de su Historia, página 406, describe con pormenores el plan llevado a término por los dos caudillos liberales. Aún existen las actas que

el caudillo vencedor hizo firmar a casi todas las ciudades del Valle del Cauca y que fueron, *mutatis mutandi*, redactadas al tenor de la de Popayán, cuyo primer artículo, entre los cinco que contiene, es del tenor siguiente:

"El circuito de Popayán se agrega libre y espontáneamente al Estado del Ecuador, bajo su sistema constitucional y leyes que lo rigen sometiéndose al jefe del Estado". (Discurso del senador Valencia, en la sesión del día 18 de agosto de 1925. El cadalso ante el senado. pág. 97. Ediciones Colombia. Bogotá. 1925).

La aludida anexión al Ecuador no se puede considerar a la luz de la crítica histórica como un acto exclusivo de "los dos caudillos liberales". El mismo Obando declara en sus "Apuntamientos para la Historia", que él "se abstuvo de aprobar el acta de anexión que a su regreso a Popayán recibió del Prefecto interno de esta ciudad". Por otra parte, el testimonio irrecusable del general López confirma de una manera clara y definitiva la persistente y honda raigambre que tuvo la anexión en la opinión unánime de Popayán. Cuando los "dos caudillos liberales" se posesionaron del gobierno de Bogotá, hubieron de imponer el prestigio de su poderoso influjo a fin de reducir al obstinado núcleo payanés, que continuaba sosteniendo su incorporación al vecino estado presidido por el general Flóres. "En la misma ciudad de Popayán había un partido muy pronunciado en aquel sentido, dice el general López en la página 270 de sus "Memorias", y compuesto de personas de representación e influjo, como el prefecto Manuel José Castrillón, el Dr. José Cornelio Valencia, (1) el dean doctor Mariano Urrutia y otros". Si hemos de creer en la an-

(1) El doctor Valencia había concurrido a la asamblea de Buga, no como diputado liberal sino como representante por Popayán. En esa asamblea dio su voto a favor de la anexión del Cauca al Ecuador.

terior declaración del general López, acogida por el historiador Restrepo, también hemos de admitir que los citados ciudadanos y los otros dirigentes adictos al Ecuador, actuaban contra la voluntad de "los dos caudillos liberales".

En nuestro próximo artículo dejaremos todavía más aclarado el error histórico de atribuir a uno de los actuales partidos políticos la anexión de Pasto y Popayán al Ecuador. Dicha anexión fue un ACTO COLECTIVO de los habitantes de la región del sur de Nueva Granada, que desde el principio de la independencia procedieron de acuerdo con su gran mayoría, en sentido opuesto a la zona norte de la antigua provincia colonial.

Los verdaderos conductores del llamado partido liberal de 1830, no eran los militares Obando ni López, hombres de mediana o casi nula ilustración, e instrumentos más o menos pasivos de los dirigentes civiles que residían en Bogotá, y quienes sí interpretaron acertadamente la indole del movimiento separatista de Popayán, que carecía de determinada divisa política. En corroboración de nuestro aserto re producimos a continuación los sendos conceptos de los doctores Vicente Azuero y Francisco Soto, eminentes jefes del liberalismo doctrinario, que proclamaba la reintegración nacional y los principios de la república legalista: "El Cauca, que por escapar a la usurpación de Urdaneta se agregó al Ecuador,—informa Azuero a Santander, en carta fechada el 18 de agosto de 1831,—aún permanece separado de esto y sin dar pasos para su incorporación. Parece que el Valle del Cauca y Pasto están por nosotros, y que los que están por el Ecuador son los que menos se pudiera creer, a saber: los Arroyos, Mosqueras, etc. Los generales Obando y López están por nosotros". El doctor Azuero cita a Pasto, contando con el influjo incontrastable que allí ejercía Obando, quien había vuelto a ser partidario de su reintegración

a la Nueva Granada, al mismo tiempo que Popayán persistía en su ya afianzada anexión al Ecuador. El doctor Francisco Soto, político ilustrado y de penetrante comprensión, adicto partidario y leal amigo del general Santander, en una serie de informes que sobre la agitada marcha de la política granadina, le transmitía con fecha 10. de noviembre de 1831, se expresa así: "CAUCA. En Popayán los aristócratas que quieren continuar siendo lo que eran en la dominación española, rehusaron la incorporación al centro. En Pasto algunos frailes quiteños: la mayoría del Cauca está por la reunión. Flóres entre tanto ha mandado a Pasto cuatro compañías. El Cauca no ha nombrado ningún diputado para esta convención: más si lo hizo para el primer congreso constitucional del Ecuador. Uno de los representantes de Popayán, el doctor Cornelio Valencia, es el vicepresidente del congreso y Modesto Larrea el presidente, así como Valdívieso es secretario universal del Ejecutivo. (Archivo Santander. Volumen XIX. pág. 82).

Es sabido que el general López se trasladó, a fines de octubre de 1831, de Bogotá a Popayán con el objeto de imponer la reincorporación de esta última capital a la Nueva Granada. La enérgica intervención de López demuestra su decidido interés de convencer a los vecinos de Popayán, en el patriótico sentido de reintegrar la antigua unidad granadina. No era, pues, una cuestión de política partidarista lo que hubiera determinado la anexión del sur al Ecuador. Motivos e intereses de diverso origen atraían entonces la agregación de Popayán a Quito. El doctor Francisco Soto, quien seguía con ojo avizor el movimiento separatista del sur, volvía a comunicar sus impresiones al general Santander, residente en Nueva York, en carta fechada el 29 de diciembre de 1831: "Este Ecuador continúa dominado por Flóres y algunos aristócratas que todo lo quieren para sí, y nada para el pueblo. Es probable que con el tiempo caiga ese andamio de tiranuelos no

tanto por el patriotismo de los habitantes cuanto por la miseria a que los han reducido. En el Cauca los Mosqueras y otros aristócratas son ecuatorianos, porque en Quito es un mérito ser amo de muchos esclavos. El resto de la población es granadina, pues en el centro hay más liberalidad que en el Ecuador. Un tercer partido pretende erigir el departamento en estado federativo con los demás de Colombia. En fin, López que está allí de comandante general nombrado por Flóres ha hecho que los notables dirijan a éste una representación pidiendo se les permita decidir sobre su propia suerte, y se cree que si se les concede, la decisión será en favor del centro". (Archivo Santander).

Hemos aseverado que el separatismo del sur de Colombia, en 1830, no tuvo el carácter partidarista que por un error de apreciación histórica le atribuye el senador Valencia en su referido discurso. Esa disgregación regional era una consecuencia del conjunto de antecedentes socio lógicos que diferenciaron a las dos comarcas geográficamente distintas que hasta hace poco tiempo integra ban el antiguo Cauca.

Esta tesis de revaluación histórica, confirmada por el estudio analítico de los hechos, nos ha com prometido en una serie de polémicas y controversias, que han ido hasta el lamentable extremo de señalar por unos, "nuestra poca simpatía" a las ciudades de Pasto y Popayán, y por otros, de apellidar nos falseadores de "la verdad histórica", porque hemos reivindicado para Cali, fundados en pruebas y documentos incontrovertibles, la supremacía de su meritoria cuanto pospuesta labor en pro de la emancipación del Cauca y de la independencia americana guiada por el genio de Bolívar. Si acaso hemos demostrado un persistente afán por restablecer la justa apreciación de ciertos hechos históricos, no ha sido por supuestos sentimientos de repulsión, que no caben en el razonado análisis de las actuaciones de una determinada é-

poca, sino por el abnegado propósito de contribuir con nuestro débil concurso al estudio de nuestra desconocida historia seccional. Con la plena lealtad de nuestros puntos de vista, recopilamos nuestros primeros ensayos en un libro que ha tenido la buena suerte de merecer el elogio de distinguidos historiadores del país; hemos sostenido animados debates con escritores y críticos de nombradía por su especial competencia en el ramo de nuestra historia; hemos expuesto nuestra comentada tesis en una de las sesiones de la Academia Nacional de Historia, que nos dispensó el alto honor de escuchar la lectura de alguno de nuestros trabajos sobre la acción concurrente de la Junta Suprema de Santafé de Bogotá y el cabildo de Cali en la iniciación de la independencia del Cauca, comprobada por el valiosísimo volumen de actas y documentos autógrafos y originales, que con gentil deferencia obsequió recientemente el doctor Laureano García Ortiz a la municipalidad de Cali.

Ahora hemos tenido la compensadora satisfacción de encontrar confirmada toda nuestra tesis, en la motivada exposición presentada por uno de los más autorizados exponentes del procerismo payanés. Nos referimos a la convincente carta escrita en Popayán, con fecha 22 de mayo de 1832, por el doctor José Rafael Mosquera y dirigida al presidente Santander, con el fin de informar al reelecto mandatario sobre la llamada "cuestión del Cauca". Esa carta de valor decisivo para las conclusiones de nuestro estudio, ha salido publicada dos años después de haber dado a conocer nuestra crítica tesis. Y hacemos esta advertencia porque el concepto del doctor Mosquera se confunde aún con la expresión textual de la idea cardinal que ha sido el hilo conductor de nuestras revaluaciones históricas. Antes de seguir sobre este tema, consignamos nuestro agradecimiento al distinguido publicista don Luis Eduardo Nieto Caballero, por habernos indicado la reciente

aparición de la referida carta, incluida en el volumen XIX de la colección del Archivo Santander. A propósito de la anexión del Cauca al Estado del Ecuador, el doctor Mosquera tuvo a bien suministrar al presidente Santander una estricta información sobre los antecedentes que habían movido al Valle del Cauca para sostener su tradicional lealtad a la causa de la independencia y al nombre del Libertador y padre de la patria. De esa admirable carta que revela la sagaz penetración de su autor, subrayáramos por su concluyente oportunidad el siguiente párrafo en que se corrobora letra por letra la verdad de nuestra tesis: "Desde el principio de nuestra revolución la mayor parte del pueblo bajo de esta ciudad, (1) todo el del Valle de Patía y Pasto se declararon por el partido realista; el del Valle del Cauca, muy particularmente Cali, por la independencia. El río de Ovejas vino a ser, pues, la línea divisoria de los dos partidos en que se dividió esta provincia.

música, cohetes, etc., etc., por las calles vitoreándolo a usted; y por la noche han iluminado sus casas. En otros lugares del Valle estaban opuestísimos a someterse al gobierno de Bogotá; más luego que supieron que usted había sido electo presidente o que cuasi todos los diputados estaban resueltos a elegir a usted, acudieron y se reincorporaron a la Nueva Granada.

Las gentes del Valle del Cauca son no solamente buenas, sino las mejores de este Departamento". (Archivo Santander, Vol. XIX, pág. 303). En las anteriores palabras que coinciden hasta con el límite geográfico de las dos zonas demarcadas en nuestra primera conferencia relacionada con la independencia caucana, se halla compendiado por un testigo presencial y relevante comentador de los hechos anotados, el tema de crítica histórica que hemos venido desarrollando a través de un arduo trabajo de inducción e interpretación de los escasos documentos, que se encuentran dispersados en nuestro archivo municipal. Ese límite histórico-geográfico que precisó la revolución de independencia en el Cauca, hemos visto que continuó separando las tendencias antagónicas, que persistieron aún después de la muerte del Libertador. Está demostrado que la afirmada adhesión a Bolívar, sostenida hasta el fin de su vida, por el pueblo propiamente llamado caucano, obedece a las complejas causas de todo un proceso histórico ligado a la idea de la independencia, encarnada en la insustituible personalidad del verdadero «héroe nacional»: el creador de Colombia la grande. Háse censurado a Bolívar que a su paso por el Valle del Cauca, en donde había sido aclamado unánimemente, hubiera buscado un postrer apoyo, cuando perseguido y vilipendiado por los empecinados realistas del sur, continuaba su ruta hacia el norte del país. Detenido en Cartagena por la fuerza mayor de los inesperados sucesos ocurridos en la capital de la república, ya en

"El pueblo de Cali, que ha sido de los más entusiastas por Bolívar, porque no veían en él, el hombre nuevo, sino el patriota viejo, ha manifestado mucho júbilo el día en que han sabido la elección de usted; espontáneamente se han subido a las torres, han repicado las campanas, ha salido un gran concurso con

(1) El historiador Restrepo, refiriéndose a los patianos, agrega: "Que estaban auxiliados por el pueblo bajo de Popayán y una porción del alto que eran adictos a la causa del Rey". (Historia de Restrepo. Tomo I, pág. 250). El mismo doctor José Rafael Mosquera fue uno de los que en compañía de su primo hermano D. Tomás C. de Mosquera, hicieron parte de la emigración realista de Popayán a Pasto, después de la batalla de Boyacá. (Véase en el Apéndice lo que a este respecto relata, en sus "Apuntamientos", el general Obando).

fermo y postrado sobre el sombrío ocaso de sus glorias vinculadas a la existencia de la Gran Colombia,— que había sido el sueño de sus creaciones inmortales,— volvió sus miradas de héroe invicto a la heroica lealtad del Valle del Cauca. “Yo creo indispensable, avisaba Bolívar a Urdaneta en carta fechada en Cartagena el 18 de noviembre de 1830, mandar un excelente jefe, con oficiales, armas y municiones al Valle del Cauca. Si usted hace General a Jiménez, es el mejor y si no, a Mugüerza o Castelli. Las tropas que vayan a Antioquia pueden llevar un buen refuerzo al Cauca; Popayán y Patía nos harán la guerra por mucho tiempo, pero el Valle es una excelente base”. (Memorias de Urdaneta. pág. 391). En efecto, el general Pedro Mugüerza llegó a Cali, después de un rápido viaje por la vía del Quindío, en los precisos momentos en que el general Obando a la cabeza de más de mil soldados surianos, desafiaba enarbolando la bandera ecuatoriana al sublevado patriotismo del Valle del Cauca. Ya había ocurrido ¡¡¡la muerte de Bolívar!!!, registrada así con estos tres puntos de exclamación alborozada, en las “Memorias” del general López, quien antes de la fatal noticia que produjo un hondo desconcierto, había rehuído por miedo a la derrota medir sus inflados arrestos con la guardia bolivarista del temido Cauca. Hasta entonces ni Obando ni López se habían atrevido a penetrar en el demarcado territorio del Valle, que jamás traicionó la blasonada tradición de su invulnerable patriotismo enaltecido por las proclamas de Bolívar. El Gral. Obando por personal experiencia conocía el indomable valor de las huestes vallecaucanas, que en repetidas ocasiones habían puesto en fuga a las expediciones realistas del sur y por tanto, buscaba el procedimiento de dar un golpe sobreeseguro. Con su habitual astucia de guerrillero patiano logró preparar anticipadamente un plan de traición para sorprender y derrotar a las diseminadas fuerzas del Valle del Cauca, que por una inesperada enfermedad

del veterano Murgueitio, estaban rígidas por Mugüerza, jefe intrépido aunque desconocedor de la topografía del sitio escogido por Obando para combinar su premeditado asalto, que se transformó en una “cobarde carnicería”. Los detalles de aquel sorpresivo combate, que tuvo lugar el 10 de febrero de 1831, en la llanura del “Papayal”, a inmediaciones de la actual ciudad de Palmira, están consignados en la historia de Restrepo. A fin de abrir este largo estudio, nos abstenemos de puntualizar ciertos incidentes ocurridos en ese desgraciado encuentro de armas, en donde se oyó el rabioso grito de exterminio, lanzado por Obando y Sarria, que ordenaban no dar cuartel a ningún soldado caleño. “Aquello, dice el general Posada Gutiérrez en sus consultadas “Memorias”, se llamó “la gloriosa batalla” de Palmira, y hubo coronas, arengas y hasta versos para los “héroes de Palmira”. Es verdad que los vencedores no tuvieron más que un muerto, y que de los milicianos de Cali, además de la mitad de ellos que quedaron muertos a lanzadas, los demás si no murieron, quedaron inútiles de las heridas que indefensos y fugitivos recibieron”. No satisfecho el general Obando con la matanza en masa de la valerosa columna caleña que comandaba el bravo coronel Collazos, entró a Cali, ciudad que según su compañero el general López, “había sido el enemigo declarado de nuestra causa”, y dio orden de fusilar sin fórmula de juicio a los capitanes Quintero y Reyes, y a los tenientes González y Saldaña, “a fin de inspirar temor al populacho de Cali”, conforme a las propias palabras del vengativo caudillo del sur. El documentado historiógrafo caleño don Belisario Palacios, recuerda otros fusilamientos ejecutados en la plaza de Cali, por orden del general López: “Los vencedores ocuparon a Cali en donde quedó de comandante de armas el citado coronel Eusebio Borrero; éste, de orden de López, fusiló en dicha plaza a tres de los caracterizados caudillos del pue

blo y a un tolimense". (Apuntaciones Histórico-geográficas de la provincia de Cali, por Belisario Palacios). Tales ejecutorias de crueldad le atraieron al general Obando el inextinguible odio del pueblo de Cali, que desde la época de la independencia, había experimentado los instintos sanguinarios del famoso jefe patiano. Diez años más tarde, cuando Obando y Sarria se levantaron en armas contra el gobierno legítimo, después de derrotar y capturar a su antiguo conmitón, el coronel Borrero, en la hacienda de "García", el 12 de marzo de 1841, continuaron su incontenible invasión sobre la ciudad de Cali. Sin embargo, el general Obando, temeroso de la enfurecida resistencia de Cali, regresó a reunir más fuerzas en las provincias del sur. El 11 de julio preparó su nuevo ataque contra esta ciudad, que creyó fácil de dominar por la superioridad numérica de sus tropas. Pero el pueblo caleño se levantó en masa y presentó combate en el vecino ejido de "La Chanca", destacando una valerosa caballería que infligió humillante derrota a las desconcertadas filas de Obando.

Para completar este capítulo de historia, apuntaremos que después de la llamada "gloriosa batalla" de Palmira, en donde perecieron traidora y cobardemente asesinados los soldados caleños, que así pagaron su último tributo de lealtad a la memoria del Libertador, se estableció la acción del terror sobre el indefenso pueblo de Cali. El general Obando, antes de partir hacia Bogotá, ordenó a su subalterno el comandante venezolano, Atanasio Villamarín, a que persiguiera al valiente coronel Collazos, quien se había ocultado con su guerrilla en el valle del Salado. El feroz Villamarín cometió toda clase de crímenes y atrocidades en aquellas regiones, en donde fue muerto o asesinado en un encuentro con sus enemigos, con forme a la "ley de expiación" invocada por el doctor Sañudo, para casos análogos acaecidos no solamente en la guerra de Pasto, sino con

todos los que se exponen a las contingentes probabilidades de morir tarde o temprano, en el sitio de sus aventuradas hazañas.

La elección para presidente de la república recaída en el general Santander, alejó el temor que había en el pueblo del Valle del Cauca de que se apoderara del mando de la nación granadina el general Obando, cuyos precedentes y actuaciones le habían atraído una invencible oposición en esta meritoria región del país. Mas la acertada elección de Santander, a pesar de su pasada enemistad con Bolívar, calmó los exacerbados ánimos del pueblo vallecaucano, que volvió a yer en el reelecto mandatario al emérito patriota y organizador de la república. En carta dirigida por el vicario Cayzedo a don Ignacio Herrera, con fecha 26 de abril de 1832, se marca la favorable influencia del nuevo régimen: "Primo y amigo apreciado; con la de V. de 2 del que rige he recibido la constitución, que ya había leído. A mi corto entender está muy buena; porque asegura más que las anteriores las garantías sociales, y enfrena al Poder Ejecutivo suficientemente. El método de elecciones es el más popular que puede haber, y esto sólo hará que los pueblos sólo se culpen a sí mismos de los desaciertos que se cometan en ellas. Siempre he sido de opinión que ni el P. E. ni sus ministros o secretarios tengan la iniciativa de las leyes, y que el primero no debe mandar en persona los ejércitos. Ambos puntos se han sancionado, de lo que me complazco.

"El 21 se publicó aquí la constitución y el 22 se juró con mucha solemnidad. Siguiéron tres días de toros y diversiones públicas, y las gentes han estado muy alegres. La elección de Presidente ha tenido mucha parte en la quietud de este pueblo, pues no ha habido quién no la celebre". Más antes, el 26 de febrero del mismo año, se había aprobado el acta de reincorporación del cantón de Cali a la Nueva Granada, promulgada por el consejo municipal de esta ciudad, en asocio de

muchos ciudadanos, reunidos en el colegio de Santa Librada. Se reincorpora el cantón, dice el acta, "bajo la expresa y solemne condición de que se erija del Valle del Cauca una nueva provincia como el único medio de extinguir los celos locales, y hacer efectiva la prosperidad a que está llamado este hermoso territorio". Entre los nombres que suscriben el acta anterior se registran los de los señores: Tomás Fernández de Córdova, Luis Félix Vergara, Eusebio Borrero, Manuel María Mallarino, Pedro Ignacio Vergara, Manuel José Camacho, Francisco Antonio García, Pedro José Piedrahíta, José Ramón Polo, Manuel Scarpetta, Manuel María Villquirán, Juan de Dios Borrero y otros ciudadanos.

En este importante documento aparece la aspiración constante de Cali de obtener la anhelada autonomía del Valle del Cauca, a fin de dar impulso al progreso de esta demarcada sección del país, que por una diferenciada tradición histórica había afirmado los títulos de la libre expansión de sus actividades en pro del engrandecimiento patrio. La orgullosa lealtad de la historia de Cali, escrita con su propio pensamiento y sostenida con su propia acción; los invaluable sacrificios de su pueblo en favor de la independencia caucana, por él ini-

ciada y propulsada con una ejemplar energía; y la clara visión de sus dirigentes empeñados en la realización de su afortunado porvenir, le atrajeron las preferencias del Libertador, que desde 1820, le refrendó su blasonado escudo colonial con la merecida designación de capital del nuevo departamento del Cauca. En las hojas de nuestro archivo municipal perduran las circulares de Nariño al lado del aclamador saludo que se apresuró a enviarle el concejo de Cali, a su regreso en 1821 al congreso de Cúcuta, y también se encuentran en esas históricas páginas los elogiosos mensajes de Sucre alternando con las proclamas inmortales de Bolívar que son como otras tantas exaltaciones de la epopeya vallecaucana. Las glorias de Bolívar, Nariño y Sucre, se reflejan en la luminosa historia del Valle del Cauca, que confundió el clarín de sus legiones heroicas con las voces de mando de aquellos tres magnos creadores de la nacionalidad colombiana.

Hemos terminado este estudio sobre "el bolivarismo del Valle del Cauca", en cuanto al genuino significado que tuvo el nombre de Bolívar, considerado como el símbolo viviente del patriotismo surgido de nuestra independencia nacional.

Demetrio García Vásquez

Cali, mayo de 1926.



Apéndice de Documentos

PROCLAMA:

A los ilustres hijos del Cauca:

Las armas de la LIBERTAD, que han redimido las más florecientes Provincias de Colombia, han dado a vuestro valor el impulso que deseábais. Vuestras manos han roto sus cadenas, vuestros grillos han pasado a los pies de nuestros enemigos. Siempre seréis LIBRES porque queréis serlo. El pueblo que combate al fin triunfa.

Al llegar nuestros soldados a vuestros floridos valles, se han encontrado con el día de la LIBERTAD. La República, pues, os debe vuestro beneficio y yo os debo la justicia de titularos LOS BENEMERITOS DE LA NUEVA GRANADA. Yo iré a visitar los hogares preferidos de la Patria. Os hablo del Cauca.

Los antiguos hijos del sol, los bravos Quiteños nos esperan con ansia mortal. Yo marcharé hacia aquellas regiones favorecidas del cielo. Volando pasaré el Ecuador, y bien pronto saludaré a los LIBERTADORES DEL PERU.

Quartel General de Pamplona, 7 de noviembre de 1819.

Bolívar

SIMON BOLIVAR, Libertador y Presidente de Colombia,

CONSIDERANDO:

Que la mejor y principal parte de la Provincia de Popayán la componen los pueblos situados en el florido Valle del Cauca y a las riberas del río del mismo nombre, y que en esta época y en la pasada República han hecho esfuerzos y sacrificios para libertarse del dominio del Rey de España, he venido a decretar y

DECRETO:

ARTICULO 1o. La Provincia de Popayán en el Departamento de Cundinamarca, con los límites que actualmente tiene, será llamada en

lo sucesivo "PROVINCIA DEL CAUCA".

2o. La capital de la Provincia, por ahora, será la ciudad de Cali, en atención a su localidad y SEÑALADOS SERVICIOS A LA REPUBLICA.

3o. La ciudad de Popayán, con los pueblos que están comprendidos en la jurisdicción de su Cabildo, formará un Cantón de la Provincia y será gobernada como los de Buga y Cartago.

4o. Este Decreto tendrá fuerza de ley, mientras el Congreso General lo altere o apruebe, y su ejecución queda a cargo del Gobierno de Cundinamarca.

Dado en el Cuartel General de Bogotá, firmado por mí, sellado con el sello provisional de la República, y refrendado por el Secretario del Interior y Justicia del Departamento, a 11 de marzo de 1820. 10 de la independencia.

SIMON BOLIVAR

El Ministro del Interior,

ESTANISLAO VERGARA

Acta de los preparativos para recibir al Libertador Simón Bolívar en la Provincia de Cali:

"Desde que el Libertador, dice el historiador Restrepo, concibió el proyecto de convenir en el armisticio propuesto por Morillo, dio las órdenes más terminantes para que se activaran las operaciones sobre el reino de Quito. Quería que al tiempo de realizarse aquél, las armas de la república hubieran libertado la mayor parte de las provincias meridionales de Colombia. Esperando que así habría sucedido, emprendió su viaje desde Cúcuta a Bogotá, con el objeto de ir, según dijimos antes, hasta Popayán por lo menos, y remover cualesquiera dificultades que pudieran suscitarse sobre la línea de demarcación de los pueblos que debieran corresponder al gobierno español y al colombiano". (Historia de Restrepo. Tomo III. pag. 95).

El cabildo de Cali que ya estaba advertido del proyectado viaje de Bolívar, se apresuró a enviar su entusiasta saludo al Libertador a la vez que ofrecerle el homenaje de su grata adhesión. En tal virtud se reunió en sesión para acordar lo siguiente:

"En la ciudad de Cali, a 16 de enero de 1821, reunidos los S. S. de este ilustre cabildo, el señor Alcalde Presidente hizo presente que su Excelencia el Libertador Presidente de Colombia, había salido de la capital de Bogotá para esta Provincia, y que a la fecha debía estar en Popayán. En consecuencia propuso que siendo un deber del cuerpo felicitar a su Excelencia por su feliz arribo, parecía conveniente que oficiase sin perder tiempo a dicho señor Excelentísimo, manifestándole los sentimientos de gratitud y consideración de este Cuerpo, y del virtuoso vecindario de Cali, a que accedieron gustosos todos los señores capitulares, y se puso el oficio cuya copia es como sigue:

"Oficio. Excelentísimo señor. La venida de V. E. a esta Provincia es para los pueblos del Cauca tanto más lisonjera, cuanto imprevista en las actuales circunstancias. Sólo el celo infatigable de V. E. por liberar a Colombia, ha podido forzar las marchas, y arrostrar los peligros e inclemencia, para recorrer con la celeridad del rayo, el inmenso y frágil camino de Trujillo a Popayán en el corto tiempo que media del 27 de noviembre último, en que firmó V. E. el glorioso armisticio celebrado con el Excelentísimo señor Morillo, a esta fecha en que debe V. E. ocupar a Popayán. El cabildo de la capital hace votos al cielo por la prosperidad de V. E., se congratula por este acontecimiento, y protesta que el virtuoso Pueblo de Cali no desea más gloria que la de conocer a V. E., recibirlo en sus brazos y ofrecerle los homenajes más tiernos de gratitud y eterna consideración.

Dios guarde al Excelentísimo señor Libertador Presidente de Colombia Simón Bolívar. Con lo que se concluyó este acuerdo que firman

S. S. por ante mí de que doy fe.

Scarpetta, Vergara, Camacho, Barrón, Tello, Sánchez, Cuero.

(Archivo municipal de Cali. Años 1821-1823).

Los inesperados sucesos de la guerra obligaron a Bolívar a diferir su viaje al sur y regresar con dirección a Caracas. "El Libertador, dice el historiador Restrepo, había recibido en Bogotá un oficio de los comisionados españoles Sartorio y Espelius, y, en consecuencia, nombró a Revenga y a Echeverría a fin de que fueran a España a tratar de la paz, los que habían partido ya. Bolívar creyó, según el tono en que le hablaban los comisionados, y la importancia con que se anunciaba su misión, que traerían probablemente poderes e instrucciones para terminar la guerra. En consecuencia resolvió diferir su viaje al sur, y dirigirse al norte para acercarse a Caracas y poder negociar más fácilmente con los españoles". (Ob. cit. pág. 106).

En efecto, Bolívar salió de Bogotá el 27 de enero de 1821, con rumbo a Venezuela.

El acuerdo aprobado por el cabildo de Cali, en su sesión del 16 de enero de ese mismo año alcanzó a llegar a manos del Libertador, quien lo contestó ya instalado en el cuartel general de la ciudad de Trujillo, en Venezuela.

Dicha contestación que se conserva original y con la firma autógrafa de Bolívar, en el volumen correspondiente a los años de 1821 a 1823, del archivo municipal de Cali, dice así:

"República de Colombia.—Cuartel Gral. de Trujillo a 8 de marzo de 1821.

Simón Bolívar, Libertador, Presidente de la República, Gral. en Jefe del Ejército, etc., etc., etc.

"A la Ilustre Municipalidad de Cali:

Las expresiones del oficio de V. S. de 16 de enero próximo pasado

me honran mucho más de lo que merezco. Yo las aprecio altamente, y doy las más debidas gracias por el concepto que esa Ilustre Municipalidad ha tomado de mí, confundiendo tal vez los sentimientos que produce el entusiasmo de la libertad, con los que pueden merecer los esfuerzos de un hombre consagrado a ella; pero que de ningún modo posee las eminentes cualidades que V. S. le conceden. Yo me lisonjaba ciertamente con la esperanza de visitar esa Provincia; pero mi marcha fue interrumpida por el arribo de los comisionados por el Gobierno Español que traían proposiciones de paz, objeto que me pareció en estas circunstancias de una importancia preferible a cualquiera otro. Acepto sin embargo con satisfacción las disposiciones que esa Ilustre Municipalidad tomaba para manifestar el grado de aprecio que hace de mi pequeñez. Aunque no pude pasar a ejecutar los deseos que me animaban por la seguridad y paz de esa Provincia, marchó en mi lugar, y penetrado de mis intenciones, el señor Gral. Sucre, sujeto muy recomendable por sus virtudes. El, y después el Gral. Torres que va a tomar el mando del Ejército, proporcionarán a esos pueblos los arreglos que permite el estado de una guerra como la presente. Acepten, V. S. mis sentimientos de gratitud y consideración y los más fervientes votos por la felicidad de V. S. y del pueblo que representan.

Dios guarde a V. S. muchos años,

Bolívar”

“Colombianos del Sur!

El ejército libertador viene a traernos reposo y libertad.

CAUCANOS!

EL DIA DE VUESTRA RECOMPENSA HA LLEGADO. EL HEROISMO DE VUESTROS SACRIFICIOS ASEGURA PARA SIEMPRE VUESTRA DICHA; EL SERA EL PATRIMONIO DE VUESTROS HIJOS,

EL FRUTO DE VUESTRA GLORIA.

Pastusos! Habéis costado llanto, sangre y cadenas al sur; pero Colombia olvida su dolor y se consuela acogiendo en su regazo maternal a sus desgraciados hijos. Para ella, todos sois inocentes, ninguno culpable. No la temáis, que sus armas son de custodia, no son armas parricidas.

Quiteños! La guardia colombiana dirige sus pasos hacia el antiguo templo del padre de la luz. Confíadle vuestra esperanza. Bien pronto veréis las banderas del iris sostenidas por el ángel de la victoria.

Cuartel General de Cali, 17 de enero de 1822.--12 de la independencia”.

República de Colombia.—Departamento de Cundinamarca.—Gobierno y Comand. Gral. del Cauca.

Sala de Gobno. en Caly a 17 de Nove. de 1821.

Al M. I. Cabildo de esta Capital.

Siendo muy notable q. ese Ilre. Cuerpo no se presente uniformado en las Asistencias públicas, dispondrá V. S. que pa. la venida del Exmo. Sr. Libertador Presidente usen los miembros del, mientras el gobierno de la República lo designe, del uniforme siguiente: Casaca y calzón negro, chaleco y corbata blanco, media de seda, espada, zapato, sombrero Elástico y vara Alta como distintivo de su empleo.

Dios güe. a V. S. Ms. As.

Concha

Sala Capitular de Caly. Nove. 29 de 1821.

Por recibido, y estando en el orden y decoro de este Cuerpo el recibir a su Exa. con uniforme, házase el que se previene, y contéstese.

Scarpetta, Vergara, Riascos, Cifuentes, Camacho.

(A. M. de Cali. Vol. 1831. Folio 495).

NOTA—El gobernador Concha, de acuerdo con las instrucciones reservadas del Libertador, se anticipó a anunciar al cabildo, que el general Bolívar llegaría al Valle de Cauca a más tardar a fines de noviembre. Por este dato se explica que el cabildo hubiera iniciado los preparativos de la recepción desde el mes de noviembre de 1821. “Todo cuanto se manda preparar a Usía, deberá estar listo para principios de enero, pero Usía hará correr la noticia de que las tropas llegarán al Cauca a fines de noviembre”. Bolívar, en esta circular fechada en Bogotá, el 25 de octubre de 1821, instaba al gobernador Concha, residente en Cali, a tener listos todos los elementos que en dinero, soldados, bagajes y provisiones debería acopiar para la próxima marcha del ejército sobre el sur, “contando, pues, con la eficacia de Usía y con los esfuerzos de los habitantes del Cauca, que tanto han hecho por la independencia”.—D. G. V.

En la nota que se inserta a continuación, suscrita por el gobernador Concha, se hace referencia a la entrega de sendos retratos de Bolívar y Santander, para ser colocados en la sala capitular de Cali. Estos retratos existen todavía en el salón de sesiones del concejo, aunque no llevan la firma del pintor Santibáñez.

Este referido retrato de Bolívar, que debe ser copia de algún otro, no se debe confundir con el Bolívar que fue tomado por Santibáñez del natural, en la hacienda de Japio, en 1821, y que hemos reproducido en este opúsculo. La siguiente nota tiene valor documentario en cuanto prueba que el pintor Santibáñez sí residía por aquel año en esta ciudad, de donde salió a encontrar al Libertador, hasta el punto de Japio, animado seguramente por el deseo, como artista y patriota, de conocer personalmente al padre de la patria. Transcribimos la pequeña nota:

REPUBLICA DE COLOMBIA

José Concha del Orden de Liber-

tadores de Cundinamarca, Coronel de los Ejércitos de la República, Gobernador y Comandante General de la Provincia del Cauca.

Sala de Gobierno en Caly a 25 de Septiembre de 1821.

Al Muy Ilustre Cabildo de esta Capital.

Tengo el honor de acompañar a V. S. los dos adjuntos retratos de los Exmos. señores Libertador Presidente de la República y vice-Presidente del Departamento para que V. S. disponga su colocación con toda la decencia posible en la Sala Capitular de esta capital, y mandar se reintegre la cantidad de treinta y dos pesos que se han satisfecho al Sr. Santibáñez por su construcción.

Dios güe. a V. S. Ms. As.

J. Concha

(Archivo municipal de Cali).

ANOTACION—Los retratos fueron colocados en el salón del cabildo con ocasión de los festejos con que se celebró en esta ciudad la victoria de Carabobo, obtenida el 24 de junio de ese año.

Dichas fiestas se verificaron con especial regocijo en los días 27, 28, 29 y 30 de octubre de 1821, conforme a la ley dada en el congreso de Cúcuta a 20 de julio de 1821 por la cual se celebra el triunfo de Carabobo.—D. G. V.

(Véase archivo municipal, Año 1831. Folio 483).

Simón Bolívar, Libertador Presidente etc., etc., etc., a los habitantes del Cauca.

Caucanos!

Vuestras calamidades me han llamado a vuestro país a poner término a la discordia civil. Algunos incautos del valle de Patía, seducidos por el Coronel Obando, han causado los mayores trastornos en Popayán y en Pasto. Desgraciados! ellos eran acreedores a severos castigos: pero la lenidad que caracteriza a nuestro gobierno me ha inspira-

do un vivo deseo de perdonarlos. Yo he olvidado sus extravíos, como si jamás hubieran existido. Sólo vuestros dolores ocupan todo mi espíritu; y mi mayor conato es el de restituirlos la paz doméstica que habéis perdido.

Popayanenses!

Vosotros sois virtuosos y era imposible que fueseis culpables de traición. La violencia únicamente ha podido obligaros a someteros a una autoridad usurpada; y vuestro gozo al ver restablecer al gobierno legítimo, ha probado con cuánta impaciencia soportábais el mando de los facciosos.

Habitantes del Valle!

Vuestra conducta ha sido heroica y por tanto digna de alabanza. Recibid, pues, la gratitud de Colombia y la mía.

Patianos!

Os han engañado los traidores haciéndoos instrumento de sus crímenes. El Gobierno, con todo, no quiere consideraros como enemigos, y os mira como hijos afligidos.

Pastosos!

La fama de vuestro antiguo valor ha llevado a Obando a vuestro país para extraviaros; no le oigáis más: abandonadlo a la maldición que le persigue, o arrojadlo a los torrentes de Guáitara o Juanambú. No exitéis más la venganza de Colombia: mirad que la Providencia castiga los perjuros, y nos ha concedido la destrucción de todos nuestros enemigos.

Cuartel general en Popayán a 26 de Enero de 1829-190.

Bolívar

(Hoja suelta, Biblioteca Pineda.-Miscelánea. Tomo L-84. Biblioteca Nacional).

República de Colombia.—Comandancia de Armas del Valle del Cauca.—Buga, enero 6 de 1830.

Al Sr. Juez Político de Cali.

Sr:

Al salir S. E. el Libertador de aquí para Cartago me ordenó que marchase personalmente a esa ciudad, e hiciese salir de allí para Popayán cuantas bestias pudiesen colectarse, con el objeto de trasladar el parque a Caly. Por una indisposición en mi salud que aún continúa, no he podido cumplir dicha orden, y por este motivo me dirijo a U. de oficio para que sin pérdida de tiempo disponga la remisión de bestias a dicha ciudad, en donde las aguarda el Sr. General Luis Urdaneta a quien debe U. dirigirlas.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecer a Ud. mi profundo respeto y estimación particular con que tengo la honra de quedar de U. muy obediente servidor,

Pedro José Dorronsoro

(A. M. Año 1829-30. Folio 317).

NOTA—Conforme a este oficio fue trasladado el parque a Cali. El general Obando se refiere en sus "Apuntamientos" al incidente ocurrido con motivo de la orden que dio de volver a trasladar el parque a Popayán, para lo cual hubo de comisionar al coronel Diego Witte, a fin de hacer ceder al pueblo de Cali que se oponía a su traslación. A este respecto hemos hallado en una de las cartas del vicario Cayzedo, fechada en Cali a 10 de mayo de 1830, el siguiente apunte: "Aquí nos hallamos actualmente con un cuidado que puede ser de alguna consideración, si no se gobierna la cosa con prudencia. Es el caso, que el Libertador trasladó a esta ciudad el parque de Popayán por razones que no hizo conocer. Ahora lo pide el comandante general Obando y el Prefecto ordena al Juez Político que preste auxilios.

El pueblo se ha opuesto a esta traslación, alegando que el general Obando trata de resistir al General Flores la ocupación de Pasto, que está agregada al Ecuador por el Libertador: que de consiguiente se va hacer una guerra fratricida cu-

do peso gravitará sobre Cali por el odio que le tienen los Popayanijos, y principalmente el General Obando, por haberse opuesto a su empresa del año 28. El Jefe del Estado mayor que vino a llevar el parque se ha regresado a dar cuenta de lo ocurrido. Quién sabe cuál será el resultado”.

República de Colombia.—Comandancia General del Valle del Cauca.—Buga, 14 de Noviembre de 1830.

Al Sr. Juez Político de Caly.

Tengo la complacencia de acompañar a Ud. para su publicación la proclama de esta fecha que manifiesta la deseada elección de su Exa. el Libertador para Presidente de Colombia, y de su Exa. el Gral. Rafael Urdaneta para que le sustituya entretanto venga a la Capital.

Dios gñe. a Ud.

Pedro Murgueytio

(Archivo municipal de Cali, Folio 324. Volumen 1829-1830).

“Proclama del General Pedro Murgueytio, Comandante general del Valle del Cauca, Presidente de la honorable Asamblea departamental.

Conciudadanos!

¡Triunfó el instinto del bien nacional! La Asamblea dispó las turbaciones y la serenidad y la bonanza han sucedido. Una sola voz se ha escuchado en el Cauca, un solo deseo: la reparación de Colombia. ¡Y Colombia alza su frente majestuosa desde que la unanimidad invoca al Libertador!

Conciudadanos! Por vuestros sufragos y su generosidad está ya consagrado otra vez a la salud pública el genio tutelar del suelo americano. Su poder es tan ilimitado como eminente la opinión que fundan sus virtudes. Sin leyes, sin ejército, dio sér a la patria; ¿no la restablecerá con ellas y con él? Sí, seguramente. Volveremos a ser miembros de la gran Nación, seremos libres, seremos respetados.

Conciudadanos! Mientras vuelve a la silla el ilustre Camilo colombiano, un gran General, un grande amigo, digno de participar sus glorias, tiene a su cargo la administración. Sus aptitudes, su mérito y buen celo, inspiran la mayor esperanza.

Conciudadanos! ¡Que un velo impenetrable oculte para siempre tantos extravíos que arrojaban la Nación al caos! Oigamos la voz del padre de los pueblos; y la paz, la dulce paz, venga a indemnizarnos de ese cúmulo de males que produjo la feroz discordia.

Pedro Murgueytio

Cuartel general en Buga, a 14 de noviembre de 1830”.

República de Colombia.—Prefectura del Departamento del Cauca.—Sala del Despacho en Cali.—Enero 17 de 1831.

Al S. Jefe Político del Cantón de Cali:

Con fecha 16 del mes próximo pasado me dice el señor Ministro de Estado en el Departamento del Interior, lo que sigue:

S. E. el encargado del Poder Ejecutivo ha decretado en este día lo que sigue:

Considerando primero, que la Asamblea Departamental del Cauca con fecha de 17 de noviembre acordó que el Prefecto del Departamento residiese en uno de los lugares del Valle. Segundo. Que esta medida en concepto del gobierno es conveniente en las circunstancias actuales,

Decreto:

Art. 1o. La ciudad de Cali, será provisionalmente Capital del Departamento del Cauca hasta nueva determinación.

Art. 2o. En consecuencia, el Prefecto y la Corte de apelaciones del Departamento residirán precisamente en la ciudad de Cali. En caso de que los miembros de aquel Tribunal se denieguen a trasladarse a Cali, el Prefecto queda autorizado para nombrar Ministros Interinos a

fin de que se verifique la traslación expresada.

El Ministro Secretario de Estado en el Departamento del Interior y Justicia queda encargado de la ejecución del actual decreto.

Lo transcribo a Ud. para que lo circule y haga publicar por bando en ese Departamento, a fin de que se cumpla.

Dios guarde a Ud.

Estanislao Vergara

Prefectura del Cauca.—Sala del Despacho en Cali a 17 de enero de 1831.

Recibido y para su cumplimiento y que llegue a noticia de todos, publíquese y circúlese.

GONZALEZ

El secretario,
Manuel J. Bosch"

Lo comunico a usted para los mis-
mos fines.

Dios güe. a Ud.

José Ignacio González

(Archivo de Cali, folios 183-184.
Tomo 1o. de 1831).

**Acta del Cabildo de Cali relacionada
con la prisión del libertador Nariño**

En la ciudad de Santiago de Caly. a los 30 días del mes de mayo de 1814, congregado el Cuerpo Municipal en los claustros del Convento de N. P. S. Agustín con asistencia de los preladós, del clero secular y regular, y con todo el demás resto de los ciudadanos en un cabildo abierto, a que se convocó por el mismo Cuerpo Municipal por la estrecha obligación que tiene de publicar las noticias que reciba, sean favorables o adversas; y habiendo expresado el S. Alcalde Ordinario de primer voto como Presidente, que después de dadas las gracias al Dios de las misericordias por los triunfos tan gloriosos que habían alcanzado nuestras armas sobre los enemigos en los puntos de Juanambú y Alto de los Tacines, se había recibido con propio una copia del

parte oficial, que dirigió al Soberano Colegio Electoral de la provincia el Mayor General honorable ciudadano José María Cabal, anunciando que por un suceso inesperado se vio en la necesidad de regresar con la mayor parte del Ejército; que a las 12 de la noche se había repetido otro del mismo ciudadano con otro parte oficial del S. Vocal Secretario: que en ambos se hacía relación puntualizada de los motivos que causaron la retirada del Ejército, con la memoria de la suerte desgraciada que había tocado al Exmo. S. Gral. D. Antonio Nariño, cayendo en las garras de los tiranos: y que consiguiente el imperio del estado crítico de las cosas exigía un acuerdo maduro y meditado para abrazar las medidas más oportunas y capaces de restaurar a **nuestro Libertador**, y de salvar a la Patria de los más graves peligros en que podía verse envuelta por el más leve descuido u omisión. Se dio principio con la lectura de los oficios cuyo tenor hizo derramar tiernas y abundantes lágrimas a todos los concurrentes; y reflexionando al mismo tiempo sobre la fuerza numerosa que teníamos existente en la Capital, bien pertrechados y municionados; el respetable ejército que podía levantar cada una de las Municipalidades del Valle; y por último se consideró era grande la obligación que teníamos de derramar la última gota de sangre por sostener y defender la santa Religión.

Con todos estos conocimientos te pueblo que tanto ha sufrido de los tiranos; que desea con ansia plantar el Arbol de la libertad; que los ha visto muchas veces atentar contra los derechos que nos ha dado la naturaleza; que sabe muy bien que sólo por un pacto libre y espontáneo puede ejercer otro hombre sobre nosotros una autoridad justa y legal: que en las memorables acciones del Calibío y paso de la Bolsa arrastró al furor impetuoso y abominable de los enemigos: que no quiere verse otra vez embuelto en un trastorno general de padecimientos trayendo la total ruina y aniquilación de sus moradores si esa tropa de bandidos vol-

viese por desgracia a ocupar este delicioso Valle: ardiendo cada individuo en el fuego sagrado del reconocimiento acia un General que sin más interés que el de salvarnos y librarnos de las cadenas más ignominiosas, se presentó en esta Provincia: por medio de un voto general y libre ha ratificado la obediencia al Supremo Tribunal de la provincia como depositario de su soberanía: ha detestado el sistema mortífero del egoísmo: ha protestado coadyuvar enérgicamente al rescate de su amable y generoso LIBERTADOR: y concurrir con un empeño grandioso, propio de los pueblos libres, a la defensa de la Patria.

Convencido de estas verdades se acordó y resolvió lo siguiente: Primero: que se haga un ofrecimiento general de dineros, viveres, bestias, ganados y armas; el cual en el momento se verificó con absoluta generosidad, en la forma que manifiestan las adjuntas listas. En segundo lugar se decretó la formación de cuatro compañías para que en parte de auxilio hayan de ponerse en movimiento de marchas: y a pluralidad de votos salieron electos de Capitanes para su más pronto y ejecutivo alistamiento los ciudadanos José María Caycedo, Antonio Calero, Francisco Xavier Perlaza y Antonino Rodríguez. En tercero pidió el pueblo se estableciese un Tribunal de vigilancia para que conozca de los denuncios contra los enemigos de la causa, obrando éste por medio de un juicio sumario en que entenderá hasta sentenciar las causas, ejecutar las sentencias conforme a las leyes y consultar aquellas que comprehendan destierro, mutilación de miembros y último suplicio. Aprobó la medida el cuerpo municipal como en quien residen los votos de todo el cantón, y procediéndose a un sufragio general resultaron electos para Presidente el ciudadano José María Cuero, y para vocales los ciudadanos Regidor José Fernández de Córdova, y el Alcalde de cuartel José Núñez. En cuarto se resolvió que se tengan presentes a los que no contribuyesen voluntariamente para señalarles un repartimiento forzoso,

a proporción de sus haberes, por ser común y general la obligación que tienen los ciudadanos de concurrir con sus personas y haberes a salvar la Patria. En quinto se acordó que el empréstito de los 7.500 pesos que señaló a este cantón el Serenísimo Colegio Electoral, se haga efectivo sin plazos por exigirlo las circunstancias urgentes en que actualmente se halla el ejército libertador del Sur. Últimamente se encargaron de requerir al noble sexo y resto de personas que no han concurrido, los ciudadanos Alcalde ordinario Presidente Francisco Antonio Caycedo, Vicario Eclesiástico D. Gregorio Camacho, Alcalde ordinario José María Alomia, y Regidores Francisco García, Joaquín Roberto Varona, Francisco Tello y José María Ribera. Y para coleccionar los ofrecimientos los ciudadanos Alcaldes de Campo Bernardino Rodríguez y Juan Rengifo, los cuales pasarán todas las cantidades a la Contaduría. Con lo cual se concluyó este Cabildo cuya acta firman los SS. del Cuerpo Municipal, los Prelados, algunos de los concurrentes y por el resto del pueblo, a quien confirió la facultad, los cuatro Alcaldes de cuartel por ante mí y por ausencia del Sr. Vocal Secretario, de que doy fe.

Aquí las firmas.

Palacio del Supremo Poder Ejecutivo de Popayán, Junio 6 de 1814.
Recibido:

Contéxtesele a la M. I. Municipalidad de Calí dándole las gracias más expresivas por las sabias y vigorosas medidas que han tomado para salvar la Patria, por la que en todo tiempo ha hecho grandes sacrificios, manifestando su ardiente celo, y amor por la libertad. Imprimase con las listas de los donativos que se han contribuido.—Está rubricado.

Pedro José Murgueytio

Secretario de Estado

(Archivo municipal de Calí).

NOTA—La decidida adhesión del cabildo de Calí a la egregia perso-

nalidad de Nariño, era debida, en parte, a la constante correspondencia del doctor Ignacio Herrera, vinculado a la familia del Precursor por su matrimonio con la distinguida dama santafereña, doña Ignacia Ortega y Sanz de Santamaría. En aquella época, el doctor Herrera había sido nombrado por Nariño, asesor del dictador Alvarez, encargado del gobierno de Cundinamarca.—D. G. V.

Apuntamientos para la historia, o sea manifestación que hace el general José María Obando

PARTE PRIMERA—CAPITULO PRIMERO

Opiniones de Popayán al comenzar la guerra de Independencia.—Persecuciones.—Batalla de Boyacá.—Emigración de los realistas de Popayán a Pasto.

El grito de emancipación política en el antiguo Virreynato del Nuevo Reino de Granada en 1810, acaeció hallándose don Miguel Tacón de Gdor. de la provincia de Popayán, en cuya capital estaban domiciliados mis padres. Fuese que las relaciones de este jefe prudente y sagaz sirviesen de obstáculo para que se generalizase la opinión de la independencia en el país que mandaba; fuese que los hombres de nota augurasen mal del éxito de la revolución; o fuese en fin que dichos hombres estimasen más la conservación de sus riquezas y comodidades que la gloria de contribuir a la libertad de la patria, lo cierto es que Popayán, mi domicilio, no recibió bien esta novedad, y que con las escasas excepciones que han ilustrado la historia política de aquella ciudad, la mayoría de ella abrazó y defendió el partido de la corona.

Si se considera además que yo estaba entonces bajo la dependencia inmediata de mis buenos padres,

por una parte, y por otra bajo la influencia remota de tantos hombres tenidos por los oráculos de su lugar; que yo me hallaba a la edad de catorce años; que la vigilancia del gobierno metropolitano hacía que fuesen enteramente ignorados los principios que justifican, sancionan y en su caso convierten en un deber casi religioso el sacrosanto derecho de insurrección; que mi amado padre don Juan Luis Obando era capitán al servicio del gobierno español existente, que le dispensaba honores y distinciones; no se extrañará seguramente que yo, resistiendo inspiraciones que yo mismo no sabía darme cuenta, y permaneciendo bajo mis naturales dependencias, dejase de aumentar el diminuto número de los que se atrevieron a disentir de la opinión de la mayoría y que formaron aquella honrosa excepción.

Pero triunfan las huestes libertadoras en Boyacá y San Juanito en 1819. ¿Qué deberá hacerse? El caso se presentó difícil para los que quieren figurar bajo todos los gobiernos. ¿Quién vencerá? Nadie puede saberlo; pero los españoles tienen más poder, y son más difíciles de contentar. Todo esto era cierto, y quedando así echada la suerte, emigraron para Pasto con los españoles derrotados, todos los realistas, siendo digno de advertir en este lugar que dicho Rafael Mosquera y este mismo Tomás C. Mosquera, que hoy degüella cobardemente a los Córdovas, Vanegas, Vesgas, Galindos y otros fundadores de la independencia y sostenedores de la libertad, fueron del número de estos mismos realistas emigrados. Mi madre que conservaba frescos los recuerdos de lo que mi padre había sufrido, emigró también para Pasto, y yo seguí sus huellas para consagrarle todos mis servicios en el tiempo en que más los necesitaba.

.....
.....⁹⁹



REIVINDICACIONES y REVALUACIONES

El intento de relieves, como se me rece, el último trabajo histórico de nuestro dilecto colaborador doctor Demetrio García Vásquez, no ha sido en nosotros un intento generoso o complaciente que, destituido de toda consideración o apreciación esencial de fondo, nada diga al alma de las tesis que tan brillantemente ha expuesto en estas columnas, con lujoso acervo documental, su autor, bajo el sugestivo título de "El bolivarismo del Valle del Cauca".

Un trabajo de fuste y de medula, de elevado sentido y concepción sociológicos, es el que nos ha ofrecido el doctor García Vásquez, ya veterano en andanzas y exploraciones por los campos de la historia, fáciles para quienes tienen de esta rama del saber humano la idea puramente simplista de lo narrativo, pero de gran complejidad si a ella se pretende penetrar con todos los elementos de la crítica severa y de la concatenación ideológica de los hechos.

García Vásquez ha logrado exponer tesis no sospechadas y presentarlas triunfalmente, mediante una labor benedictina de análisis, de comparación, de juicio, y de exurgación también.

Hechos que él ha dejado plenamente demostrados a la luz de la verdad:

1o. La sustancial diferenciación sociológica de las dos zonas formadas por la antigua provincia de Popayán y los pueblos del Valle del Cauca (antes llamados del Cauca solamente), o sea los pueblos que formaron la denominada confederación de las seis ciudades del Cauca;

2o. La una zona, con Popayán y Pasto como centros, lucharon denodadamente por la causa del Rey y derramaron torrentes de sangre en su lucha contra los ejércitos independientes;

3a. La otra, la del Valle, con Cali a manera de centro, caracterizada desde los albores de la guerra emancipadora por su amor a la libertad, por la cual combatió con denuedo intrépido, haciendo de Bolívar, como símbolo del gran movimiento li-

bertario, una especie de idolo, al que siempre profesaron su afecto, su adhesión y su respeto, aún hasta en los días crepusculares del héroe, cuando la fortuna parecía abandonarlo para siempre. Los pueblos caucanos (los del Valle) veían en Bolívar al genio tutelar de la libertad americana. Desaparecido él, su memoria quedó siendo reverenciada y respetada del río Ovejas hasta más allá de Cartago;

4o. La pretendida anexión de parte de los pueblos surianos al Ecuador, atribuida al liberalismo, como obra nefanda de López y Obando, fue un movimiento que tuvo causas de orden muy diferente a las meramente políticas, con honda raigambre en los Mosqueras, Arroyos, Cas trillones, Urrufías, Valencias, de Popayán, sin divisa política y sin asomo alguno de podersele catalogar como acción sectaria. La carta de septiembre de 1837 dirigida por el entonces presbítero doctor Manuel José Mosquera al doctor Rufino Cuervo, prueba hasta la saciedad cómo contaba ese plan anexionista hasta con las simpatías de quien después fue dignísimo arzobispo de Bogotá y muy esclarecido Príncipe de la iglesia;

5o. Cali fue, a todo instante, la columna firme de la república. Aquí no fue abatida la bandera de la libertad. Sus hombres ofendieron cuanto tuvieron a la causa emancipadora. Las expediciones de Sucre y de Bolívar, en marcha hacia el imperio de los incas, encontraron en Cali cuanto necesitaron. Así lo prueban valiosísimos documentos existentes en los anaqueles del cabildo de Cali. Asimismo, desde tiempos lejanos, Cali no cesó de laborar en pro de la autonomía administrativa del Valle, al fin conseguida con la creación del departamento que lleva este nombre;

6o. Todos los hechos anteriores, aparecen ostensiblemente reconocidos en la carta del doctor José Rafael Mosquera, dirigida al general Santander, en el año de 1832, al regresar éste de los Estados Unidos, carta publicada en el volumen XIX